



ESTATAL | 6

Revelan resultados que en 63 demarcaciones sí optaron por nuevos colores: alternancia del 75 para el estado

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 8

Ricardo Gómez Moreno se quedará al frente de la Sebiso, mientras que Neyda Naranjo Baltazar llega a Cultura: oficial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 19
JUNIO 2024
AÑO 14 Nº 5508

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

IEEH vigilará que no exista sobre ni subrepresentación

■ Con lupa el instituto cuidará distribución para los espacios de representación proporcional en el Congreso estatal

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Presidió el consejero, Guillermo Corrales Galván, que en la distribución de espacios de representación proporcional vigilarán que no exista sobre ni subrepresentación, además en el caso del Congreso local establece el Código Electoral que procurarán la asignación de curules para personas de la diversidad sexogenérica y con discapacidad.

"Ya se tienen los resultados, pero el Código Electoral señala que es hasta que se cuenten con las resoluciones de las impugnaciones, al menos por parte del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), el código señala que hasta que resuelva vamos a poder a realizar la asignación, aquellas impugnaciones cuando menos de diputaciones y ayuntamientos estén resueltas en el TEEH para poder realizar los análisis y en su caso las asignaciones correspondientes... **-3**



Debido al bloqueo, de más de 48 horas, en la carretera Arco Norte, en su tramo correspondiente a Hidalgo, cientos de automovilistas quedaron varados, ante tal situación algunos pobladores acudieron con alimentos y agua para los afectados. Fueron campesinos quienes se movilizaron: pedían al gobierno federal el pago por el derecho de vía, en sus tierras.

Alerta Protección Civil por fuertes lluvias y el viento

■ Llamado a no dejar basura en las calles: evitar inundaciones

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Aunque no se pretende generar temor, autoridades de Protección Civil advierten de los riesgos para la capital del estado durante las horas recientes en que se registren fuertes vientos y lluvias.

De acuerdo con la Dirección de Protección Civil de Pachuca se esperan días sumamente lluviosos con tormentas fuertes acompañadas de ráfagas de viento, los cuales desde la tarde de ayer se comenzaron a percibir tanto en Pachuca como en su zona metropolitana.

Informaron que el ciclón tropical uno está a nada de convertirse en la primera tormenta tropical... **-5**

Organizan colecta para tratamiento de estudiante

■ Alumna de Santiago de Anaya sufrió un accidente mientras viajaba a concurso de bandas de guerra **.14**



REGIONES | 13

Decomisa la SSPH 483 dosis de drogas y asegura dos vehículos: resultados durante un operativo en región Tula



REGIONES | 14

Aprobación de recursos para eventos culturales complicaría las finanzas; aprobados porque eran compromiso del alcalde

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	7
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



HECHOS

La Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo nuevamente será presidida por el grupo mayoritario durante todo el periodo para el cual resulten electos quienes integren cada una de las Legislaturas locales. Esto, luego de que con 27 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra, se reformaran diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, entre las que destacan la reversión para que dicho órgano colegiado sea plural y puedan presidirlo las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso Estatal.

PUNTALES

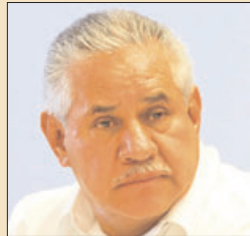
Autoridades del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Secretaría de Contraloría, de gobierno del estado, se reunieron en las instalaciones del Laboratorio de Control de Calidad, para iniciar el intercambio de información para la implementación de la Plataforma Digital Nacional cuya finalidad es fortalecer la lucha contra la corrupción en Hidalgo. La reunión estuvo encabezada por el secretario técnico del Sistema Nacional Anticorrupción, Roberto Moreno Herrera y por el titular de la contraloría estatal, Álvaro Bardales para informar que a través de la tecnología se trabajarán seis sistemas nacionales anticorrupción y que integran la Plataforma Digital Nacional. El uso de la plataforma digital permitirá al gobierno de Hidalgo tomar decisiones informadas basadas en evidencia, lo cual mejorará la eficacia de las acciones anticorrupción, además de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

AYUDA

Familiares y amigos de Karla Mateos Pérez, alumna de la Telesecundaria 639 de Patria Nueva, en Santiago de Anaya, quien se accidentó mientras se dirigía a un concurso de Banda de Guerra, piden ayuda para su tratamiento médico, ya que su estado de salud se reporta como delicado. El pasado 15 de junio, Karla Mateos Pérez y su primo, ambos quienes acuden al citado plantel, sufrieron un accidente de camino a un concurso de bandas de guerra que se celebraría esa misma fecha.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO QUIJAS

Desde Protección Civil del estado, cuyo titular es Francisco Quijas, insisten en el llamado a estar pendientes sobre cualquier novedad sobre la intensidad de lluvias que se esperan estos días, lo principal es que la población esté atenta a la información real sobre el contexto en que éstas se presentarán.

abajo



ARACELI BELTRÁN

A propósito de marchas y manifestaciones, a quien tampoco le fue bien este lunes fue a Araceli Beltrán: resulta que los habitantes de El Espíritu, poblado de Ixmiquilpan, trasladaron su queja hasta el palacio municipal para exigir una audiencia con la alcaldesa, debido al incumplimiento en obra.

LA IMAGEN



ROBO EN TEMPLO

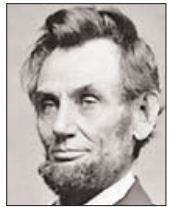
Un grupo de sujetos logró apoderarse de dinero en efectivo, instrumentos musicales y electrónicos de un templo ubicado en el municipio de Mineral de la Reforma. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre el robo al templo "Alfa y Omega" en la colonia Los Gemelos. Al arribar al lugar, los cuerpos de seguridad tomaron contacto con el encargado, quien dio

a conocer que al llegar localizó parte de los instrumentos musicales en la puerta, la cual estaba abierta. Una vez dentro de la iglesia, se percató de que faltaba el dinero de las limonas, guitarras, un amplificador, proyectores, consolas y micrófono. Por dicho hecho, los afectados iniciaron la carpeta de investigación correspondiente, ante las autoridades.

Foto: Aldo Falcón.

Miércoles 19 de junio de 2024





COMPLEMENTOS. Establece el Código Electoral que procurarán la asignación de curules para personas de la diversidad sexogenérica y con discapacidad

DISTRIBUCIÓN

IEEH vigilará que no exista sobre ni subrepresentación en Congreso local

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Precisó el consejero, Guillermo Corrales Galván, que en la distribución de espacios de representación proporcional vigilarán que no exista sobre ni subrepresentación, además en el caso del Congreso local establece el Código Electoral que procurarán la asignación de curules para personas de la diversidad sexogenérica y con discapacidad.

"Ya se tienen los resultados, pero el Código Electoral señala que es hasta que se cuenten con las resoluciones de las impugnaciones, al menos por parte del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), el código señala que hasta que resuelva vamos a poder a realizar la asignación, aquellas impugnaciones cuando menos de diputaciones y ayuntamientos estén resueltas en el TEEH para poder realizar los análisis y en su caso las asignaciones correspondientes, porque si se mueve alguna cifra en las impugnaciones, pues quizá impacte, entonces necesitamos los resultados cuando menos en primera instancia".

Recordó que también será necesario conocer las sentencias que emitan los siguientes órganos jurisdiccionales como son Sala Regional Ciudad de

México y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Algunos de los criterios que refiere la normativa para asignar diputaciones de representación proporcional son: no podrán acceder a estos espacios aquel partido que obtenga triunfos en los 18 distritos, o bien, que alguna cúpula cuente con el porcentaje total de la legislatura que exceda el 8 por ciento (%) de la votación válida emitida; otorgarán estos lugares para las agrupaciones que alcanzaron al menos el 3%; entre otras.

"Estamos obligados a velar que no haya subrepresentados o sobre representados, entonces al final a partir de eso, a diferencia de la coalición, en la candidatura común se tiene claro los porcentajes de la votación que corresponden y con base en esos porcentajes nosotros vamos a asignar, ahora, tenemos que cuidar efectivamente la sobre y sub, sí, pero es un hecho que en la candidatura común los partidos contienen a partir de determinados tránsitos que señala su propio convenio, porque al final se modificó la candidatura común a lo que señala, eso nos va a llevar a un



ALDO FALCÓN

METRÓNOMO. Ya se tienen los resultados, pero el Código Electoral señala que es hasta que se cuenten con las resoluciones de las impugnaciones, al menos por parte del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), el código señala que hasta que resuelva vamos a poder a realizar la asignación, aquellas impugnaciones cuando menos de diputaciones y ayuntamientos estén resueltas en el TEEH para poder realizar los análisis y en su caso las asignaciones correspondientes, porque si se mueve alguna cifra en las impugnaciones, pues quizá impacte, entonces necesitamos los resultados cuando menos en primera instancia: Guillermo Corrales.

análisis muy importante".

De igual manera, el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH) mencionó otros factores relevantes como la integración paritaria del Congreso local, así como el acceso a curules plurinominales para personas

con discapacidad y de la diversidad sexo genérica.

"Lo de jóvenes es importante aclararlo, es en la obligación de los partidos políticos en la postulación, no al acceso, el que si señala el acceso es a personas con discapacidad y de la diversi-

dad sexo genérica, en ese sentido estamos, necesitamos revisar, realizar la asignación y evidentemente con lo que eso entraña, decisiones que pueden afectar derechos políticoelectorales, entonces tenemos que ser muy cuidadosos".

SEGUNDA EDICIÓN

Presentan carrera *Corre y camina con la D-III-1*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Con la presencia de la directora de Cultura Física y Deporte del Instituto Hidalguense del Deporte, Nadia Lugo Santamaría, el secretario general de la Delegación Sindical D-III-1 del SNTE, Claudio Erik Mercado Pérez y la coordinadora de Deporte de la misma delegación, Blanca Estela Solís López, se presentó la segunda edición de la carrera atlética "Corre y camina con la D-III-

1": será el próximo 23 de junio.

Indicó el Inhide que teniendo salida en el Complejo Deportivo Revolución Mexicana (CDRM), los corredores podrán acceder a un previo calentamiento a través de una activación física, tomando ruta en punto de las 7 de la mañana en las distancias de 5 y 3 kilómetros.

Con un costo de recuperación de 250 pesos para la distancia de cinco kilómetros, a los corredores se les

otorgará un kit que contendrá una playera conmemorativa, medalla y número.

Teniendo como fecha límite de inscripción el sábado 22 de junio, los atletas podrán hacer su registro a través de la plataforma de WhatsApp al número 771 266 0897.

Los primeros lugares serán premiados con las cantidades de mil, 700 y 500 pesos respectivamente en ambas ramas.

DÓNDE ➔ Julio Menchaca reconoció que el monumento presenta fallas estructurales que requieren una inversión económica importante, posiblemente lo doble de lo que plantearon inicialmente a la federación

Proyecto del Reloj Monumental será socializado con vecinos y expertos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que concluyó el estudio de mecánica de suelos y análisis de estructuras, levantamientos topográficos y diagnóstico real de todos los componentes estructurales de Plaza Independencia, el gobernador, Julio Menchaca Salazar, insistió en que la intención es presentar un proyecto de rehabilitación óptimo y socializado con los vecinos.

"Es un proyecto que está asociado, socializado con expertos, vecinos, está debidamente socializado y además una cuestión que incluye el proyecto es la mecánica de suelos para que se pueda saber que peso es el que puede soportar la plancha y otras cosas, para hacerlo un lugar digno, decoroso, agradable, pues es el símbolo del estado, desafortu-

nadamente en el transcurso del tiempo ha sido vandalizado y vamos a recuperarlo para bien de los hidalguenses, no solo de los pachuqueños".

Según la licitación pública, EO-SIPDUS-N486-2023, contrataron a Christopher Magloire Ortiz Vidal por un monto total de 8 millones 220 mil 255.54 pesos, para que del 10 de enero al 29 de febrero de este año efectuara un estudio de mecánica de suelos y de análisis de estructuras, levantamientos topográficos, un diagnóstico real de todos los componentes estructurales de la Plaza Independencia a partir de la normativa vigente de Hidalgo y reglamentos de construcción de la Ciudad de México.

Tras concluir dicha valoración estructural, el mandatario reconoció que el monumento presen-



EJES. Según la licitación pública, EO-SIPDUS-N486-2023, contrataron a Christopher Magloire Ortiz Vidal por un monto total de 8 millones 220 mil 255.54 pesos, para que del 10 de enero al 29 de febrero de este año efectuara un estudio de mecánica de suelos y de análisis de estructuras, levantamientos topográficos, un diagnóstico real de todos los componentes estructurales de la Plaza Independencia a partir de la normativa vigente de Hidalgo y reglamentos de construcción de la Ciudad de México.

ta fallas estructurales que requieren una inversión económica importante, posiblemente lo doble de lo que plantearon inicialmente a la federación.

Desde el año pasado, el mandatario formalizó al gobierno federal la intención de restaurar Plaza Independencia, no solo incluiría la reparación de la fachada de cantera blanca del Reloj Monumental, también mejoramiento de jardinerías, luminarias y el centro cultural para ello presupuestaron al menos 200 millones de pesos.

Sin embargo, a partir de los estudios recientes que exhibieron fallas estructurales en la explanada del reloj y que incluso pone en riesgo al monumento histórico, el Poder Ejecutivo prevé una inversión de un monto mayor a los 400 millones de pesos.

ALDO FALCÓN

CIRCULA SEGURO REFRENDO VEHICULAR 2024

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

¡El tiempo se acaba!

Tienes hasta el **1 de julio** para realizar tu **#Refrendo 20 Vehicular 24**

CIRCULA SEGURO REFRENDO VEHICULAR 2024

#Refrendo 20 Vehicular 24

REALIZA TU REFRENDO VEHICULAR

Para tu comodidad, los Centros Regionales de Hacienda estarán abiertos el **sábado**

29 de junio
Horario: **9:00 a 14:00 h**

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA

Fuertes tormentas y viento

PRONÓSTICOS

► Las autoridades de Protección Civil advierten de las condiciones que prevalecerán en la capital del estado durante las próximas horas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Aunque no se pretende generar temor, autoridades de Protección Civil advierten de los riesgos para la capital del estado durante las horas recientes en que se registren fuertes vientos y lluvias.

De acuerdo con la Dirección de Protección Civil de Pachuca se esperan días sumamente lluviosos con tormentas fuertes acompañadas de ráfagas de viento, los cuales desde la tarde de ayer se comenzaron a percibir tanto en Pachuca como en su zona metropolitana.

Informaron que el ciclón tropical uno está a nada de convertirse en la primera tormenta tropical, que tendría el nombre de "Alberto".

Mencionaron que para estas primeras horas de aguaceros se esperan precipitaciones de moderadas a fuertes cuyas ocurrencias podrían prolongarse por varias horas.

Una vez que se prevé que las precipitaciones pudieran comenzar este día se pudieran presentar de forma más drástica el jueves, se llama a la población a tomar las prevenciones necesarias para no poner en riesgo la integridad de la sociedad, así como los bienes materiales.

Detalló que ante esta primera presencia de chubascos prolongados se debe tener especial cuidado de no

"heredar" desechos a la vía pública que amenacen con obstruir las alcantarillas, ya que esta situación representa la principal causa por la que se registran encharcamientos e inundaciones al encontrarse atestadas de basura.

De igual forma, alertó a la población a estar al pendiente de los canales oficiales tanto del gobierno de Hidalgo como del municipio de Pachuca, para conocer el avance del fenómeno que pudiera convertirse en un evento más agresivo.

Añadió que también se debe hacer hincapié en que quienes salen a las calles sus vehículos para que conduzcan con responsabilidad ya que la velocidad pudiera complicar la estabilidad de los auto-

motores al circular sobre el pavimento mojado.

CORRESPONSABILIDAD

A los habitantes se les recomienda que no dejen materiales, ningún tipo en la vía pública, ya que generan severos problemas en las alcantarillas y drenajes



FENÓMENOS. Informaron que el ciclón tropical uno está a nada de convertirse en la primera tormenta tropical, que tendría el nombre Alberto.

ALDO FALCÓN

Evitar inundaciones en zona metropolitana de Pachuca

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Habitantes de la zona metropolitana de Pachuca piden a las autoridades estatales y municipales que implementen acciones preventivas para evitar inundaciones en las localidades.

"De acuerdo con informes de la Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo, en los próximos días se prevén intensas lluvias en varias regiones de la entidad".

Ante este panorama es fundamental que las autoridades estatales a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) y Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) apliquen trabajos de limpieza y desazolve en alcantarillas y drenes pluviales.

Además que las presidencias municipales de Mineral de la Reforma y Pachuca se su-

men a estas actividades, para evitar afectaciones e inundaciones en las zonas bajas.

Sobre todo en los fraccionamientos de la zona sur como los Tuzos, Tulipanes, la Colonia, Forjadores, San Antonio, Matilde, C. Doria y otras comunidades que colindan con Zempoala.

Los colonos indicaron que en estos lugares durante la temporada de lluvias se presentan inundaciones, que derivan en la pérdida de muebles y otros objetos.

Contribuir a prevenir y disminuir riesgos: Conagua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para contribuir a prevenir y disminuir riesgos, así como fortalecer la capacidad de atención a la población ante casos de emergencias y desastres naturales provocados por fenómenos hidrometeorológicos, la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) refuerza el llamado que hizo a los 84 municipios que conforman la entidad a fin de afianzar una serie de acciones para disminuir la vulne-

rabilidad de los centros de población, esto luego de haberles notificado mediante oficio previo al inicio de la temporada de ciclones, en mayo pasado.

En fase de vigilancia y preparación, dichas acciones consisten en realizar la limpieza y desazolve de cruce (puentes), alcantarillas y vados, eliminando todo obstáculo o escombros que impida el libre escurrimiento de las corrientes dentro de la zona urbana y/o comunidades de la jurisdicción

del municipio, así como mantener estrecha vigilancia en los cauces, a fin de evitar los asentamientos humanos en la ribera de ríos y arroyos, particularmente aquellos que cruzan zonas urbanas.

También se recomienda no conceder permisos de construcción en áreas que colinden con cauces de ríos y arroyos, respetando la zona federal, haciendo énfasis en que corresponde a los gobiernos municipales evaluar si las construcciones están en zo-

nas de riesgo, independientemente de que no se ubiquen dentro de zonas federales.

En este sentido, es responsabilidad de la autoridad municipal identificar y reportar ante la Conagua toda infraestructura hidráulica que pudiera tener algún grado de riesgo, así como solicitar ante esta dirección local el permiso correspondiente para cualquier construcción de obras en cauces o zonas federales.

De igual manera, se solicita a los municipios contar con un censo actualizado de viviendas y habitantes asentados en las orillas

de ríos y arroyos, que sean susceptibles de sufrir inundaciones, indicando el nombre de la corriente, ante una posible evacuación.

Por otra parte, se debe alertar a los pobladores que se encuentren dentro de zonas de confluencia de los cauces, zonas federales de ríos y lugares susceptibles a inundaciones, así como llevar a cabo campañas permanentes en medios de comunicación y con rótulos alusivos, sobre la importancia de no utilizar los cauces de ríos y arroyos como depósitos de escombros y basura.

Más del 75% de los ayuntamientos tendrán alternancia

CONFIGURACIÓN

► Sólo en 21 municipios serán gobernados por los mismos partidos políticos, tras junio 2

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Después de las elecciones del pasado 2 de junio, los resultados exhiben que en 21 municipios no tuvieron alternancia y serán gobernados por los mismos partidos políticos, mientras que en 63 demarcaciones optaron por nuevos colores.

Al comparar los datos de la contienda de ayuntamientos del 2020, exhibe que el Revolucionario Institucional (PRI) gobernaba en 32 presidencias muni-

pales, incluidas Pachuca, Mineral de la Reforma, Tula de Allende, Tepeji del Río y Tulancingo; enseguida el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 10 alcaldías, Morena en nueve, Acción Nacional (PAN) tenía ocho, Encuentro Social Hidalgo (PESH) con seis, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) lideraba cinco cabildos.

En tanto que, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) con cuatro, respectivamente, tres para Movimiento Ciudadano (MC), dos del

extinto Podemos y una para candidatura independiente.

A partir de los cómputos de la contienda del 2 de junio, muestra que Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) triunfaron en 52 municipios, encabezados por candidatos "guindas" en 47, tales como la capital hidalguense, Mineral de la Reforma, Huejutla, Tula, Tulancingo, entre otros, y cinco para PNAH; al PT una cifra histórica de 14 demarcaciones; cuatro para el "partido del tucán", misma cantidad para "albiazules"



ALDO FALCÓN

ESTRUCTURA. A partir de los cómputos de la contienda del 2 de junio, muestra que Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) triunfaron en 52 municipios.

y perredistas; mientras que MC y PRI, únicamente con tres.

Respecto a la permanencia de algún partido en los municipios, en 21 refrendó el mismo color, por ejemplo, continuaron con gobiernos de Morena en Acaxochitlán, Actopan, Ixmiquilpan, Nopal de Villagrán, San Salvador, Tenango de Doria, Tepeapulco y Tizayuca; mientras que siguieron con PAN en Nicolás Flores,

Tlanchinol, Tezontepec de Aldama y Xochiatipan.

Asimismo, en Juárez Hidalgo, La Misión y Mineral del Chico prevalecen administraciones del PRD; con el PRI continúan en El Arenal y Lolotla; también siguen gobiernos petistas en Progreso de Obregón y Xochicoatlán; mientras que en Tianguistengo repitió Nueva Alianza Hidalgo, así como en Chapantongo con el PVEM.



CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA CITNOVA_Hgo CITNOVA Hidalgo



CONVOCATORIA BECAS

Becas de posgrado de excelencia para maestría en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes
del 9 de abril al 28 de junio
2024



Usar los gritos como método para corregir malos comportamientos o tratar de explicar algo, solo les provocará angustia y miedo; **empieza por tu calma, cuida su mente y corazón.**



PUNTO POR PUNTO

LEONARDO HERRERA

Ni austeridad ni honestidad en Mineral de la Reforma

La austeridad y honestidad que tanto dicen pregonar Morena y sus aliados, no parece aplicarse en Mineral de la Reforma, donde un grupo de regidores quieren a toda costa aprobarse un bono de marcha y para ello, buscan colocar a sobreprecio algunas adjudicaciones que les permita obtener los 7 millones de pesos que se pretenden embolsar por hacer prácticamente nada a lo largo de tres años.

El escándalo de corrupción ya encendió las alertas en Palacio de Gobierno, no sólo por la forma en que los asambleístas han buscado llevarse cada uno cerca de 350 mil pesos, sino por que esta acción pudiera replicarse en varios municipios, lo que generaría un gran desfaldo a la administración pública, que necesita de recursos para resolver los grandes rezagos que dejarán algunos alcaldes. Lo que más llama la atención del propio mandatario estatal Julio Menchaca, es que los promotores de este bono sean los regidores



de Morena, Germán Montealegre Salvador y de Nueva Alianza, Dulce María Sánchez Martínez, porque de los priistas, Enrique Ángeles Reyes; Evelyn Espinoza Guerrero y Francisco Javier Vargas González, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se conocen sus alcances y ambiciones según las versiones del propio ayuntamiento, del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio y de la Universidad Autónoma del Estado

de Hidalgo, de donde ambos surgieron.

De acuerdo con las versiones de los integrantes de la asamblea municipal, en los últimos días, a Montealegre Salvador y la panalista Sánchez Martínez, se habrían sumado la diputada local electa Hilda Miranda Miranda, Jaciel Terrazas Sánchez, ambos del partido guinda además de Luis Baños del PAN y Delia Ortíz del PRI, quienes empujan desde comisiones para que se pueda autorizar la compensación económica que deberá entregarse en parcialidades en las próximos quincenas, antes de septiembre cuando serán relevados.

Ante la resistencia del alcalde Fernando Escalante, e integrantes del ayuntamiento, se reveló que la regidora Dulce María Sánchez, sugirió que todos los contratos que se aprobarán en las próximas semanas al interior de la asamblea fueran a sobre costos, es decir, que se aumentaran deliberadamente, para que se obtuvieran más de 8 millones de pesos y así no se tomara de otras partidas presupuestales.

La ilegalidad y abuso que pretende la panalista, fue el punto que generó una recomendación estricta desde Palacio de Gobierno al alcalde mineralense, a quien le sugirieron explicara a los regidores que de aprobarse el "bono", serán obligados a devolverlo y se iniciará un procedimiento en la Auditoría Superior del Estado y en la Contraloría Interna que podría derivar en acciones penales y su encarcelamiento.

Así que, los regidores mineralenses ya saben lo que ocurrirá si mantienen firmes sus intenciones, lo que nadie se explica, es como sabiendo las necesidades que tiene este municipio y el trabajo tan gris y opaco de la mayoría de ellos que no fueron capaces de promover iniciativas en favor de la población que dicen representar, todavía tienen la descerebrada idea de "autobonificarse".

De mi tintero... Donde ya comenzaron los movimientos de jueces es en el Tribunal Superior de Justicia, la rotación incluye a los juzgados civiles y familiares, en algunos casos dicen, forman parte de un proceso ordinario, en otro los señalamientos de corrupción e intereses... Uno de los personajes que se fortaleció durante el pasado proceso, fue el senador electo Cuauhtémoc Ochoa, quien es de los pocos que puede presumir no sólo tener el voto morenista de su lado, también la estructura del Partido Verde, con la que podrá encarar los procesos sucesorios que vienen, sobre todo ahora que los ecologistas lograron un crecimiento electoral importante que supera al Partido del Trabajo e iguala al Partido Nueva Alianza.

X: @herreleo

Bacheo en Mineral de la Reforma: un desperdicio

INCONFORMIDAD

► Pocas fueron las calles del municipio que se mantuvieron en buen estado luego de reparaciones, otras siguen afectadas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Cuestionan mineralreformenses la calidad del trabajo realizado durante la campaña de bacheo en el municipio, al afirmar que diversas calles intervenidas lucen de nueva cuenta con serias afectaciones.

Declararon que luego de las acciones de mejora que se emprendieron el año anterior, pocas fueron las calles del municipio que se mantuvieron en buen estado luego de la reparación de los baches, mientras que otras calles más se siguen presentando afectaciones sobre todo en la zona de fraccionamientos.

"Hay calles que fueron atendidas para solucionar el problema de los baches y después de ello se vino abajo, los hoyos se volvieron a abrir y hasta el momento no se tiene interés de volver a recurrir hasta alternativa, por razones lógicas que es el final de una administración" opinaron.

Señalaron que si bien en su momento este programa benefició a un número importante de personas poco a poco se disminuyó el trabajo.

Manifestaron que es necesario que el ayuntamiento dé a co-



ALDO FALCÓN

TRANSPARENCIA. Es necesario que el ayuntamiento dé a conocer el número específico de arterias del municipio que se atendieron durante la vigencia del programa de bacheo.

nocer el número específico de arterias del municipio que se atendieron durante la vigencia del programa de bacheo para que la sociedad esté segura que toda la actividad se realizó con total transparencia.

De igual forma advirtieron que la próxima administración municipal de Mineral de la Reforma tiene un difícil compromiso, ya que no se descarta que a consecuencia de las lluvias que se pudieran presentar, se vuelva a repetir el grave problema de los ba-

ches que representa una crisis en el municipio.

Finalmente, anticiparon que esta será una de las primeras tareas que deberán tener continuidad en la próxima administración municipal, ante el pésimo estado en el que se encuentran muchas de las calles que anteriormente habían sido bacheadas.

Por ello, dijeron que la responsabilidad recaerá ahora en un nuevo alcalde del que se espera mucho en favor de la población.

SEBISO

Más de 20 acciones en pro de migrantes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Durante el presente año realizaron más de 20 acciones y programas para migrantes que radican en los Estados Unidos, informó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social del gobierno estatal.

La dependencia estatal expuso que los primeros cinco meses del año se atendieron 27 traslados de restos al estado de Hidalgo, apoyo de seis migrantes extraviados o detenidos.

Así como la asesoría de 14 personas, 66 visas de turistas y grupales, seis asesorías en asuntos migratorios, 21 pasaportes americanos, 34 de identidad jurídica

y civil de doble nacionalidad y 19 encuentros familiares.

Para el presente año se prevé seguir implementando las ferias de la documentación, capacitaciones del tema migratorio, personas capacitadas, comunidades en el exterior de organizaciones registradas y reencuentros familiares.

La Sebiso puntualizó que en este periodo fueron repatriados un total de mil 679 hidalguenses, de los cuales mil 355 fueron hombres, 324 mujeres, menores de 18 años un total de 158, de los cuales 113 corresponden al género masculino y 45 femenino.

El compromiso del gobierno del estado de Hidalgo es seguir atendiendo cada una de las demandas y necesidades de los migrantes, así como de las familias que viven en distintas regiones de la entidad, relató la dependencia.

En los próximos meses se habrán de impulsar acciones y programas que permitan mejorar sus condiciones sociales y económicas a través de proyectos para generar empleos en sus localidades.

Las familias de los migrantes reciben el apoyo y asesoría necesaria por parte de la administración estatal, para ello se mantiene una coordinación permanente con estas personas.

Por su parte, los migrantes que radican en varios estados de la unión americana se les proporcionan los apoyos que requieren para los trámites de documentos oficiales.

SEBISO Y CULTURA



EXPORTACIONES

Más de 8 mdd envía Hidalgo, en cantera

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Actualmente el estado de Hidalgo exporta 8 millones de dólares de productos de cantera, principalmente a Estados Unidos, afirmó el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza.

Durante la presentación de la Expo Cantera 2024, el funcionario estatal puntualizó que en los últimos años se mantiene un volumen de producción 12 mil 600 toneladas anuales y genera 3 mil 200 empleos en Huichapan.

Carlos Henkel puntualizó que la segunda edición de Cantera 2024 se deriva porque la primera edición se impulsó de forma importante, ya que es una actividad económica en la región.

Además de los empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) genera cadenas de valor, proveedores, materialistas y otros sectores que generan 3 mil empleos indirectos.

La comercialización de cantera influye en la economía de otros municipios de la zona de Huichapan, por lo cual coloca al estado de Hidalgo como un productor de este producto a los diversos países del mundo, principalmente a Texas, Estados Unidos.

En el evento se realizará del 27 al 30 de junio de este año en Huichapan, se espera la visita de más de mil personas, es decir un 30 por ciento más que el año anterior.

Recordó que Huichapan es un Pueblo Mágico del estado de Hidalgo, que además tiene una arquitectura impresionante a base de cantera y los visitantes la pueden ver.

Indicó que durante la Expo Cantera 2024 se espera una derrama de más de medio millón de pesos, habrá encuentros de negocios, asesorías en financiamientos y conferencias.

Otro de los retos de la Sedeco es vincular a los artesanos de la cantera en un programa de emprendimiento colectivo para generar cooperativas y estas accedan a fondos económicos para mejorar sus condiciones de trabajo.

NUEVOS TITULARES

La tarde de este martes, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, en representación del titular del Ejecutivo estatal, Julio Menchaca Salazar, presentó a los nuevos titulares de las secretarías de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) y Cultura, lue-

go de que Simey Olvera Bautista y Tania Meza Escorza dejarán sus cargos para aspirar a una senaduría y una diputación local, respectivamente. Ricardo Gómez Moreno quedará al frente de la Sebiso, mientras que Neyda Naranjo Baltazar, quien

se desempeñaba como encargada del despacho de la dependencia antes mencionada, será la nueva secretaria de Cultura.

Foto: Especial.
Texto: Staff Crónica Hidalgo.

Arranca la Plataforma Digital Nacional contra la corrupción

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

► Su uso permitirá al gobierno de Hidalgo tomar decisiones informadas, basadas en evidencia y tener eficacia las acciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Autoridades del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Secretaría de Contraloría, de gobierno del estado, se reunieron en las instalaciones del Laboratorio de Control de Calidad, para iniciar el intercambio de información para la implementación de la Plataforma Digital Nacional cuya finalidad es fortalecer la lucha contra la corrupción en Hidalgo.

La reunión estuvo encabezada por el secretario técnico del Sistema Nacional Anticorrupción, Roberto Moreno Herrera y por el titular de la contraloría estatal, Álvaro Bardales para informar que a través de la tecnología se trabajarán seis sistemas nacionales anticorrupción y que integran la Plataforma Digital Nacional.

"Estamos comprometidos con la transparencia y la integridad en la gestión pública. La implementación de esta plataforma representa un avance significativo en nuestra lucha contra la co-



LABOR. El evento concluyó con el compromiso de continuar con el trabajo de la implementación efectiva de la Plataforma Digital Nacional en Hidalgo.

rrupción", afirmó el titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales.

El uso de la plataforma digital permitirá al gobierno de Hidalgo tomar decisiones informadas basadas en evidencia, lo cual mejorará la eficacia de las acciones anticorrupción, además de fortalecer la confianza ciudadana

en las instituciones públicas.

El evento concluyó con el compromiso de continuar con el trabajo de la implementación efectiva de la Plataforma Digital Nacional en Hidalgo, lo que reafirma el compromiso del estado en promover una administración pública transparente y responsable.

Las autoridades presentes dieron a conocer que los seis sistemas nacionales anticorrupción que integran la Plataforma Digital Nacional son: *evolución patrimonial, declaración de intereses y declaración fiscal*: Herramienta fundamental para el monitoreo de las finanzas y activos de los servidores públicos.

ESPECIAL



CITNOVA

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

 @CITNOVA

 CITNOVA_Hgo

 CITNOVA Hidalgo



CONVOCATORIA BECAS

Becas de apoyo
para estudios de especialidad
en instituciones nacionales

Áreas de conocimiento:

Nanomateriales, Nanociencias, Robótica,
Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística,
Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades,
Energías Alternas, Política Pública, Salud y
Medio Ambiente.



Recepción de expedientes

del 9 de abril al 28 de junio

2024

LLAMADO

Exhortan a la PGJEH en materia de trasplantes

■ Durante las actividades de la LXV Legislatura local, las y los diputados enviaron un exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para que, en coordinación con la Secretaría de Salud, realicen los convenios para agilizar los trámites médico legales como parte de los Protocolos de Procuración de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante.



Piden aprobar regulación de cannabis

■ Asimismo, integrantes del Congreso Estatales instaron al Senado de la República para que continúe con el proceso legislativo y en su caso, apruebe la Ley Federal de Regulación del Cannabis, así como otras reformas al Código Penal Federal y la Ley General de Salud, con la cual se busca la regulación legal del uso del cannabis y sus derivados, bajo el enfoque de salud pública, derechos humanos y desarrollo sostenible.

EXHORTO

Llaman a restablecer el fondo minero

■ En tanto, las y los representantes locales exhortaron a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, así como al Congreso de la Unión para que en el marco de la presentación del próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2025, autoricen restablecer el Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera en beneficio de las regiones mineras.



REFORMAS

Deberán pagar sus regalías, por covers de bandas locales

■ Ayuntamientos deberán modificar sus normas municipales para garantizar que quienes organicen espectáculos públicos, paguen las regalías respectivas a las comunidades artísticas correspondientes, a fin de garantizar los derechos de autor.

Lo anterior, luego de que integrantes de la LXV Legislatura local reformaran la Ley Orgánica Municipal en materia de derechos de autor, y advirtiendo que las alcaldías tendrán la obligación para quienes soliciten licencias para espectáculos públicos, previamente obtengan la autorización respectiva por parte de la Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público para ejecutar o explotar cualquier forma de comunicar obras musicales.

La iniciativa, respaldada por el diputado Julio Manuel Valera Piedras, establecer que, en ejemplo, los organizadores para que bandas locales se presenten en eventos públicos, así como en bares y centros nocturnos, deberán pagar las respectivas regalías por las canciones con derechos de autor que interpreten. (Luis Enrique Juárez Guzmán)



CICLOS. Este 18 de junio se llevó a cabo la sesión 219, en la cual estuvieron presentes autores y cantautores del medio artístico de la música.

CONVENIENTE

La iniciativa estuvo en la Congeladora Legislativa desde el 11 de julio de 2022, la cual fue presentada por el diputado Andrés Caballero Zerón, integrante del Grupo Legislativo del Partido Morena, misma que se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. De acuerdo con la normativa orgánica del Poder Legislativo, en su artículo 85 expone que dicha comisión tiene un plazo no mayor a 30 días hábiles para emitir un dictamen, en esta ocasión, su elaboración y presentación ante el Pleno hidalguense fue de un año seis días.

Junta de Gobierno rotativa LEGISLADORES, ELIMINAN POSIBILIDAD

PODER LEGISLATIVO

► La reforma se aprobó con 27 votos a favor y con ello, las bancadas que no tengan mayoría, no podrán acceder a la presidencia; *reglas*

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

La Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo nuevamente será presidida por el grupo mayoritario durante todo el periodo para el cual resulten electos quienes integren cada una de las Legislaturas locales.

Esto, luego de que con 27 votos a favor, sin abstenciones ni votos en contra, se reformaran

diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, entre las que destacan la reversión para que dicho órgano colegiado sea plural y puedan presidirlo las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso Estatal.

De la reforma, de acuerdo con el dictamen al que tuvo acceso *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, se advierte en la fracción I del artículo

98 que: "La Presidencia de la Junta será ejercida por la Coordinadora o el Coordinador de aquel Grupo Legislativo que esté integrado con el mayor número de Diputadas y Diputados en el Congreso".

Además, que: "La Secretaría será ocupada por la Coordinadora o el Coordinador del Grupo Legislativo que represente la segunda fuerza política; las Vo-

calías serán ocupadas por los demás grupos legislativos y, en su caso, por las Diputadas y Diputados de las Representaciones Partidistas".

Con lo anterior, el partido político que resulte con mayor número de diputadas y diputados, será quien dirija la vida interna del Poder Legislativo local durante el periodo por el que fue elegido.

ALDO FALCÓN

Preparan más actividades durante el *Mes del Orgullo*

LGBTTTIQ+

► Serán, al menos en los municipios de Villa de Tezontepec, Zempoala y Apan durante este fin de semana; cronograma

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Integrantes de los comités municipales LGBTTTIQ+ solicitaron respeto a las marchas y manifestaciones que se desarrollarán el próximo fin de semana.

Luego de la mega marcha que se realizó el sábado anterior en la capital del estado y ante la

solicitud de los participantes de que este movimiento debe crecer desde el ámbito municipal, algunos grupos optaron por realizar en las cabeceras municipales sus marchas en busca de una equidad de género.

Al menos en los municipios de Villa de Tezontepec, Zempoala y Apan, el próximo sábado se rea-

lizarán las marchas por el orgullo LGBTTTIQ+ para solicitar a la población el respeto a quienes integran los grupos de personas con afinidades sexuales distintas.

Organizadores de estas manifestaciones, lamentaron que en los municipios es donde comienza a crecer la intolerancia hacia los integrantes de este sector social, ante la diversidad de pensamientos y de adaptaciones a los nuevos nichos sociales.

Manifestaron que siempre es necesario ganar el respeto y la autoridad de la gente y mencionaron que las manifestaciones públicas en favor de la lucha por la igualdad de género y la visibilidad de sus integrantes, poco a poco sean aprobadas y respetadas.



REPROCHE. Lamentaron que en los municipios es donde crece la intolerancia.



ALDO FALCÓN

HOSPITAL GENERAL

Amenizan una tarde para padres, en IMSS

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por el Día del Padre, el Voluntariado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo organizó una tarde especial en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ/MF) No. 1, en Pachuca, con el objetivo de promover acciones de salud que permitan a los hombres alcanzar y mantener un adecuado estado de bienestar.

El voluntariado desempeña un papel fundamental en es-

tas iniciativas, demostrando con su dedicación y esfuerzo el valor de la solidaridad y el apoyo; además, resalta la importancia de la participación de la sociedad en el cuidado y bienestar de todos los miembros de la comunidad, especialmente en fechas significativas como lo es este día.

El IMSS implementa diversas estrategias que van desde la atención médica especializada hasta programas de bienestar emocional y físico y mental.



HIDALGO ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

HIDALGO

EN EL TOP POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

Logra un aumento del **3.4%**
Arriba de la media nacional (1.5%)

CONTRIBUCIÓN POR SECTORES

-  Construcción **4,881**
-  Manufactura **2,247**
-  Transporte **1,283**

LUGAR NACIONAL
De enero a mayo

9,116

NUEVOS EMPLEOS FORMALES

Fuente: IMSS



Usar los gritos como método para corregir malos comportamientos o tratar de explicar algo, solo les provocará angustia y miedo; **empieza por tu calma, cuida su mente y corazón.**



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

Prepara ITAIH actividades sobre protección de datos personales

ACCESO A LA INFORMACIÓN

► Invitan a participar, este 20 de junio, en interesantes actividades como *Comisionado en tu Plaza* o la presentación del libro *Tecnologías de la Información y Derecho a Saber*



AGENDA. El acceso a las tres actividades es libre para el público en general y será de gran apoyo para titulares de Unidades de Transparencia, Personas Servidoras Públicas, Investigadores y estudiantes.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para sensibilizar y concientizar sobre la importancia de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública (SNT) y Protección de Datos Personales (SNT) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) invitan a participar este jueves 20 de junio en tres interesantes actividades: "Comisionado en tu Plaza", la presentación del libro "Tecnologías de la Información y Derecho a Saber" y la "Mesa de Trabajo para la Dis-

cusión de Experiencias, Buenas Prácticas y Casos de Éxito en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas".

Con actividades lúdicas y culturales, el programa "El Comisionado en tu Plaza" es un

“El Comisionado en tu Plaza es un ejercicio que se realizará el jueves 20 de junio a las 9 horas en la Plaza Independencia en Pachuca

ejercicio que se realizará el jueves 20 de junio a las 09:00 horas en la Plaza Independencia en Pachuca, en la que las personas comisionadas que integran algunos de los organismos garantes de la Región Centro del SNT sensibilizarán a la ciudadanía sobre la utilidad del derecho de acceso a la información y a la protección

de datos personales.

A las 11:00 horas en el auditorio "Ramón Noble Olivares" del Centro Cultural del Ferrocarril, ubicado en la calle General Ignacio Mejía s/n col. Morelos; se realizará la presentación editorial del texto "Tecnologías de la Informa-

ción y Derecho a Saber", de Alejandro Pisanty, publicación del INAI en la que se expone que las tecnologías de la información incorporan diversos factores que impactan en el derecho a saber de la sociedad, entre los que destacan la reducción de barreras; la preservación de archivos digitales; la posibilidad de trascender

fronteras para hacer valer las leyes; así como la agilización de procesos para presentar solicitudes ante las instituciones públicas; todo ello, dijo, fortalece el ejercicio de este derecho.

Finalmente, a las 12:00 del día, en el mismo espacio, se realizará la "Mesa de Trabajo para la Discusión de Experiencias, Buenas Prácticas y Casos de Éxito en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas" en la que se conocerán las experiencias de diversos organismos garantes y que nutrirán el trabajo de las Unidades de Transparencia.

El acceso a las tres actividades es libre para el público en general y será de gran apoyo para titulares de Unidades de Transparencia, Personas Servidoras Públicas, Investigadores y estudiantes.



ALDO FALCÓN

APOYOS

El Inhjuve impulsa a jóvenes a emprender

El Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve) invita a todas y todos los jóvenes de 18 a 29 años que radiquen en la entidad, a participar en la convocatoria destinada a consolidar sus iniciativas emprendedoras.

A través de un apoyo económico de 20 mil pesos, este programa tiene como objetivo fortalecer micro, pequeñas o medianas empresas en los sectores productivo, comercial y de servicios, que cuenten con Registro Federal de Contribuyentes y estén dados de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cualquier régimen de actividad empresarial.

La convocatoria está dirigida a jóvenes, de forma individual o en grupo, que se encuentren iniciando nuevas empresas o negocios y hayan completado su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes durante los periodos 2023-2024 y 2021-2022.

El director del Instituto Hidalguense de la Juventud, Ricardo Olvera Molina, expresó que este programa representa una oportunidad única para que las juventudes emprendedoras del estado impulsen sus negocios y contribuyen al desarrollo económico de las regiones.

Subrayó que estas acciones son posibles gracias al trabajo del Inhjuve, respaldado por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social.

La convocatoria está abierta a nivel estatal y cierra el 30 de junio. Para más información, las y los interesados pueden visitar el sitio <https://juventud.hidalgo.gob.mx>, así como enviar sus dudas vía mensaje mediante la página de Facebook del Instituto Hidalguense de la Juventud o bien comunicarse al 771 719 3293 de 8:30 a 16:30 horas. (Staff Crónica Hidalgo)

ALDO FALCÓN



Asegura SSPH droga y vehículos

ZONA TULA

► Los objetos decomisados por la Policía Estatal quedaron a disposición del Ministerio Público para el inicio de las carpetas de investigación correspondientes



ACCIONES. En Tula de Allende fueron colocados filtros carreteros y puntos de revisión.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de las acciones para el combate y prevención de delito, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) logró el decomiso de 483 dosis de drogas y el aseguramiento de dos vehículos, por irregularidades durante un operativo en la región Tula.

Inicialmente, se cumplieron órdenes de cateo en domicilios del municipio de Tepeji del Río, donde las autoridades incautaron 313 dosis de presunta marihuana y 170 dosis de droga sintética tipo "cristal".

Durante las diligencias, efectuadas en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), se aseguró, además, equi-

po de telefonía móvil y cómputo, así como 12 tarjetas SIM.

Por estos hechos, los objetos decomisados quedaron a disposición del Ministerio Público para el inicio de las carpetas de investigación correspondientes.

En tanto, en Tula de Allende fueron colocados filtros carreteros y puntos de revisión, donde los agentes estatales detectaron un vehículo con alteración en sus medios de identificación y otro más sin placas de circulación ni permiso, por lo que quedaron bajo resguardo de la autoridad.

La SSPH reiteró, a través de un comunicado, el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias y el 089 de Denuncia Anónima.

CAIC

Festearon a los padres, por su día

■ Como una manera de que no pasará desapercibida esta importante celebración, los papás que tienen a sus hijos en el Centro de Asistencia Infantil (CAIC) Juárez, tuvieron un bonito festejo en la Unidad Deportiva, con motivo de su día.

Maestras que integran esta dependencia que pertenece al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia encabezado por la presidenta Yolanda Magaldi Rivera, aunado a los pequeños y madres de familia se unieron a esta bonita actividad.

Sobre el tema la titular del CAIC María Magdalena Gómez Vera indicó que de esta manera se tuvo una bonita y divertida convivencia en esta importante fecha con la presencia de todos los integrantes de la familia.

Las actividades consistieron en varios juegos y un rally donde participaron todos, para concluir en una es-

pecie de día de campo ya que cada familia llevo sus alimentos y los compartió con todos los asistentes.

Cabe citar que fue una mañana muy agradable, donde los niños, disfrutaron de la compañía de sus papás, que, a pesar de su trabajo, se dieron tiempo para estar con ellos.

Gómez Vera, informó que son 6 grupos los que integran este centro educativo: 3 de segundo y el mismo número de tercer grado de nivel preescolar.

De esta forma el CAIC Juárez, estrecha los vínculos familiares con la participación de todos sus integrantes en diferentes eventos, para un mejor desarrollo tanto físico como mental de los menores que ahí estudian. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

VIGILANCIA

Sanciones a quienes dañen el ambiente con lactosuero

■ Ariel Maldonado Maldonado, titular de Medio Ambiente en Tulancingo, indicó que tras reportes de diversos puntos del municipio donde se registra la problemática del lactosuero, se intensificará la vigilancia y aplicación del reglamento en la materia, advirtiendo a quien o quienes incurran en impacto ambiental en que habrá sanciones.

El funcionario municipal indicó que el tema se atenderá de forma integral pues con las altas temperaturas, el subproducto fermenta y deriva en malos olores sin dejar de considerar las consecuencias a la salud y los efectos al suelo cuando se vierte de forma importante y consecutiva.

La Dirección de Medio Ambiente ha conminado a los productores de queso a dar aprovechamiento del líquido y así evitar que no sea derramado.

Se estima que en Tulancingo es considerable el número de lugares donde empresas familiares y otros establecimientos producen queso diariamente, con puntos de antaño como Jaltepec, colonia Guadalupe, Huapalcalco, Rojo Gómez, Medias Tierras sin dejar de mencionar otras demarcaciones como Rincones de la Hacienda.

Si bien la problemática es aneja en la región se acentuará la vigilancia e inspección y la aplicación de sanciones a quienes incurran en impacto ambiental por lactosuero.

Los artículos 71 y 87 del Reglamento para la Protección al Ambiente del Municipio son el



ESPECIAL

marco que regula y sanciona este tipo de contaminación.

Maldonado Maldonado indicó que, si bien la crisis ambiental ya es tangible, hay personas que no dimensionan ese daño y siguen afectando el entorno, por lo cual, se actuará con mano firme y cero tolerancia aplicando la reglamentación vigente. (Staff Crónica Hidalgo)

MINERAL DE LA REFORMA

Presentan resultados de *La Escuela es Nuestra*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El titular del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), Natividad Castrejón Valdez, y el delegado de Programas para el Desarrollo en el estado de Hidalgo, Abraham Mendoza Centeno, visitaron este martes la Escuela Telesecundaria 377 de Mineral de la Reforma para presenciar el informe de resultados del programa "La Escuela es Nuestra".

Como institución educativa y con el consenso de los padres de familia, el recurso de este programa se aplicó en un laboratorio de cómputo de 27 computadoras y en una impresora 3D.

Todo ello para que la comunidad estudiantil

cuente con las herramientas tecnológicas necesarias para su formación académica.

"Coincidimos en que la educación es un patrimonio común que se ha construido a lo largo de los años y en ese sentido todos somos testigos de su aportación a nuestro desarrollo como individuos y sociedad", afirmó el titular del IHE al destacar la relevancia de este programa que ha ayudado a mejorar la infraestructura y equipamiento de diversos planteles".

Por su parte, el delegado de Programas para el Desarrollo en la entidad, informó que en estos meses se realizarán aproximadamente 2 mil visitas a escuelas beneficiadas para validar la adecuada implementación de los recursos.

La directora de la escuela Telesecundaria 377, Martha Isabel López Domínguez, agradeció el apoyo para la remodelación de la sala de cómputo, en beneficio del alumnado.



ESPECIAL

ECOLOGÍA

Avanzan con programa de reforestación en Chilcuautla

■ El gobierno municipal de Chilcuautla, encabezado por el alcalde Valente Martínez Mayor, en una primera etapa entregó ocho mil árboles a fin de reforestar parte del municipio para contribuir y hacer frente al problema ecológico que se vive en el territorio nacional.

Hace unas semanas, vecinos de Huitexcalco, a través de su delegación, arrancaron con el plan emergente de reforestación 2024 que consiste en sembrar o adoptar un árbol, con el propósito de contribuir en la mejora del medio ambiente de su localidad.

De acuerdo con los organizadores, la meta era sembrar un total de mil árboles sobre las inmediaciones de la carretera principal, en los accesos y calles del poblado, para ello, pidieron la colaboración de los vecinos, quienes se sumaron a este proyecto.

El ayuntamiento se sumó a estas acciones con la entrega de ocho mil árboles como parte de la gestión, quedando un pendiente una segunda recepción con igual número de plantas.

El objetivo es repartir una planta a cada estudiante del municipio para fomentar la responsabilidad con el ambiente, sumando entre los diferentes niveles una matrícula estudiantil de 7 mil. (Hugo Cardón Martínez)

Organizan colecta para tratamiento de estudiante

CASO

► Karla Mateos es alumna de la Telesecundaria 639, ubicada en Patria Nueva, Santiago de Anaya

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Familiares y amigos de Karla Mateos Pérez, alumna de la Telesecundaria 639 de Patria Nueva, en Santiago de Anaya, quien se accidentó mientras se dirigía a un concurso de bandas de guerra, piden ayuda para su tratamiento médico, ya que su estado de salud se reporta como delicado.

El pasado 15 de junio, Karla Mateos Pérez y su primo, quienes pertenecen a la escuela citada, sufrieron un accidente de camino a un concurso de bandas de guerra que se celebraría esa misma fecha.

Se menciona que los menores fueron atropellados por un vehículo en el entronque de González-González, lugar donde lamentablemente el primo de Karla Mateos Pérez perdió la vida, mientras que ella fue trasladada al Hospital del Niño DIF de la ciudad de Pachuca para su atención médica.

Karla Mateos, quien es originaria de la comunidad Blanca, se había reportado como delicada de salud, asimismo, se informó que debido a las lesiones que presentaba en el cuerpo, requería de varias intervenciones médicas cuyos costos eran muy elevados.

Debido a la falta de apoyo de las autoridades, familiares



HUGO CARDÓN

HECHOS. La joven sufrió un accidente mientras se transportaba a concurso de bandas de guerra; su estado de salud es grave.

y amigos de Karla Mateos hicieron un llamado a la ciudadanía para que se sumara a la colecta que se realizará, donde los donativos que se recaben serán en favor de su familia, quien tiene que sufragar

elevados gastos.

En este mismo sentido, informaron que los donativos pueden ser depositados en la cuenta BanCoppel 416916143 0187558 a nombre de Irais Hernández Trejo.

SAN SALVADOR

Recursos para cultura complicaría las finanzas

■ La aprobación de recursos para eventos culturales de San Salvador y la comunidad El Pacheco, complicaría las finanzas del ayuntamiento; sin embargo, el recurso fue aprobado debido a que ya era un compromiso adquirido por el alcalde Armando Azpeitia Díaz.

Vecinos de la población citada y de la cabecera municipal de San Salvador solicitaron a los integrantes de la Asamblea Municipal les otorguen un recurso por 170 mil pesos destinados para sufragar los gastos de las diferentes actividades de la feria que se tienen previstas.

Esta misma petición, se repitió con la comunidad de Pacheco, cuyas autoridades han solicitado 150 mil pesos, ya que era un compromiso que realizó el propio presidente municipal, por lo que sólo estaban a la espera de que los integrantes del cabildo aprobaran el recurso.

La petición de estas dos localidades generó controversias, pues varios de los regidores dijeron lamentar los compromisos que adquiere el presidente sin tomar en cuenta a los regidores, sin embargo, cuando hay errores en sus decisiones, involucra a todos los asambleístas para que tomen decisiones en conjunto. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo



¡Tómenlos en cuenta!

Lo que se dice entre legisladores electos de la coalición gobernante es que Adán Augusto López, que fue el primero en la lista nacional de Morena para el Senado, tiene amarrada la coordinación de la fracción mayoritaria en la Cámara Alta.

También se considera al zacatecano Monreal como el mejor calificado para coordinar a los diputados de la mega bancada oficialista. Ambos dominan el oficio.

Las versiones se consolidaron después de que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidiera a los legisladores no olvidar a las corcholatas que se portaron a la altura y evitaron rupturas en el proceso interno.

En realidad, lo único que faltaría por planchar es qué harán con Marcelo Ebrard, que quedó en segundo lugar

en el proceso interno y que trata de hacer valer el apoyo que entonces recibió.

El nombre del excanciller se ha venido barajando para ser parte del equipo de la doctora Sheinbaum pero él reveló que hasta el momento no lo han invitado y los nombres se darán a conocer mañana, de modo que ya no queda tiempo para nada.

Biden aprieta y acaricia

Avanza la campaña en Estados Unidos y Joe Biden, en plena campaña, se muestra cada vez más ríspido con el vecino del sur, o sea México, para complacer al electorado conservador.

Los albergues de migrantes deportados ubicados en diferentes plazas de la frontera están desbordados. Estados Unidos elude su responsabilidad y le pasa la

bolita a México. Biden quiere presumir que es un deportador inclemente.

A lo anterior hay que añadir la decisión unilateral de suspender las importaciones de aguacate mexicano por problemas de seguridad en Michoacán. Lo que inquieta es que no regresarán las inspecciones y por lo tanto las compras de aguacate, hasta que “haya seguridad”, lo es una frase ambigua porque podrían pasar años, incluso décadas, hasta que esa aspiración se cumpla.

Al mismo tiempo, para complacer a los votantes hispanos se habla de nuevos programas que beneficiarán a miles de compatriotas que emigraron.

La competencia política lo condiciona todo.

Cambio de poderes pacífico

El INE hizo su parte para concretar la aspiración compartida de lograr un cambio de poderes pacífico en el país. Lo hizo notar la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Gracias a la sólida estructura del órgano electoral y al esforzado trabajo de los funcionarios electores, se formaron nuevos gobiernos que reflejan con nitidez la voluntad popular expresada en las urnas, que es lo más importante.

La jornada electoral no genera violencia por sí misma, sino que las elecciones se registran en un ambiente muy violento, con récord histórico de homi-

cidios dolosos. Esa realidad cotidiana, la de crimen sin castigo, se trasladó a las competencias electorales. No podía ser de otra manera.

La instalación de la próxima legislatura en San Lázaro está encarrilada, lo que preparará el cambio de estafeta en la Presidencia de la República del último día de septiembre.

Temporada de huracanes

Después de la tragedia del huracán *Otis* que pegó de lleno en Acapulco, ningún estado del país tiene pretexto para no tomar todas las precauciones posibles ante un nuevo golpe de la naturaleza.

La llegada de “Alberto” a las costas de Tamaulipas supone poner en práctica todas las medidas de protección necesarias para reducir al máximo los daños humanos y materiales.

La temporada de huracanes ya arrancó y seguirá hasta el mes de noviembre. Las autoridades de Protección y Civil, los medios de comunicación y los propios ciudadanos tienen responsabilidades concretas. Nadie puede decir otra vez que le avisaron tarde, que desconocían el peligro, que los tomaron por sorpresa. No más pretextos.

En Acapulco, más de medio año después del golpe de *Otis*, siguen sin aparecer los cuerpos de más de 30 personas que se tragó el mar. Una negligencia criminal •

pepegrillo@cronica.com.mx

CRATOLOGÍA

El discurso político del próximo gobierno

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



Con frecuencia, los conceptos políticos son esquivos y su significado se llena a partir de consideraciones particulares que varían de acuerdo con los intereses, el lugar y el momento de quien los define. La justicia será una noción muy distinta para la madre de una persona desaparecida en el México de 2024, que para un revolucionario francés de 1789. Es por los contextos personales, espaciales y temporales, que el discurso político de una sociedad es distinto al de otra. Aunque nutridos por las ideas, los conceptos políticos son determinados por la realidad y moldeados por la dominación y la legitimidad. Se trata de la materialización de la teoría weberiana referida a las nociones más elementales para la convivencia humana. Si para los negocios

“el que paga, manda”, para la política “el que manda, define”. Quizás, entonces, lo primero que hay que conocer es la razón por la que alguien manda (legitimidad), para después analizar la manera en que ejerce el poder (dominación).

En el caso mexicano, desde el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018, el discurso político se ha transformado, adecuándose a una nueva realidad a partir de una legitimación obtenido mediante el voto mayoritario del electorado gracias a su enorme popularidad y ejercido a partir de una dominación en la que el diálogo con la oposición y los sectores disidentes no ha estado presente. Volviendo a los conceptos de la teoría de Max Weber, la dominación y la legitimidad del régimen lopezobradorista, han sido de tipo racional-legal, pero teniendo como elemento fundamental el carisma del presidente. Después de la elección del 2 de junio, lo anterior parece reafirmarse con un triunfo abrumador en número y lo que parece ser una simpatía hacia Claudia Sheinbaum que la coloca en una situación similar a la de López Obrador.

Estas dos nociones, legitimidad y dominación, moldeadoras del significado de los conceptos políticos, están ya determinadas. Lo que queda para terminar de co-

nocer el destino del discurso político, es la realidad. Hoy la realidad es distinta a la de hace seis años en cuanto a hechos y percepciones. Hace seis años, Morena y López Obrador arrasaron desde la oposición, mientras que hoy Claudia Sheinbaum se construyó desde el poder. En 2018 había expectativa respecto de cambios profundos en la inseguridad, el combate a la corrupción y la mejora en las condiciones económicas y de ingreso, en tanto que al comienzo del próximo gobierno los avances en estas materias parecen ser más un buen deseo que algo tangible. Entonces la oposición y la ciudadanía que no respaldaba a la opción ganadora se encontraban sorprendidas y no atinaron, sino hasta que fue demasiado tarde, a unirse y construir una alternativa que termino por fracasar, pero ahora quedan ruinas y vestigios a partir de los cuáles es posible generar una resistencia.

Si la realidad no cambia, ya sea porque la oposición y la ciudadanía así lo buscan, o bien porque las condiciones económicas y sociales sufren grandes cambios, el discurso político del próximo gobierno será muy similar – acaso con mayor profundidad – que el iniciado por el presidente López Obrador. La democracia seguirá siendo un mecanismo a través del cual la

mayoría del pueblo podrá asumir decisiones políticas fundamentales para el Estado. La mayoría será la que votó por una opción política y, por lo tanto, la que tiene la prerrogativa de definir el destino de todos. El pueblo será un sector social caracterizado por su condición económica, social y cultural, en detrimento de una noción de sujetos politizados con pluralidad de ideas y diversidad de opiniones. La justicia se confirmará como aquello que, a juicio de las víctimas es lo correcto, considerando con este carácter no a quienes han sufrido el atropello de la ilegalidad, sino la desventaja provocada por los poderosos de antes y así calificada por la opinión de una persona.

La razón y la manera en que la próxima presidenta ejercerá el poder son incuestionables porque así lo determinaron los resultados a partir de las reglas del juego. Sin embargo, la construcción del discurso político no puede dejarse al arbitrio de la realidad única de una mayoría que pretende borrar a quienes no forman parte de ella •

Profesor y titular de la DGACO, UNAM
Correo electrónico:
joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

El triunfo del patriarcado en la mitología

Juan Eduardo Martínez Leyva
nacional@cronica.com.mx



Existen estudiosos de la mitología que sostienen que a través de los mitos se puede rastrear la transición del dominio del mundo, del poder femenino al masculino. En los relatos mitológicos más antiguos, el protagonismo de la Diosa Madre y otras deidades femeninas refleja la existencia de una sociedad matriarcal que, con el tiempo, gradualmente, dio paso a relatos donde las deidades y personajes masculinos se impusieron, de alguna u otra forma.

Joseph Campbell afirma que puede verse una secuencia mitológica que revela cuatro etapas en esa transición. En primer lugar, encuentra narraciones que reflejan un mundo creado a partir de una diosa sin intervención de un consorte. Luego, un universo nacido de una diosa fecundada con la intervención de un varón. Posteriormente, la creación a partir de la destrucción o descuartizamiento de una deidad causada por un guerrero masculino. Finalmente, el dios masculino realiza exclusivamente la creación sin la intervención de la figura femenina.

Los mitos asociados con la Madre Tierra son representativos de la primera etapa que nos señala Campbell. La cantidad de figuras femeninas labradas en pequeños trozos de piedra o hueso, conocidas como las venus paleolíticas, encontradas en amplias regiones de Asia Menor, a lo largo del Nilo, del Indo y Grecia, apunta Campbell, no dejan lugar a duda de que, durante un largo tiempo, existieron mitos y cultos que reflejaban la preeminencia de la Gran Diosa.

Pero, tal vez, un mito Pelasgo de la creación -prehelénico- es el más revelador de esa situación. Eurínome, la diosa de todas las cosas, surgió desnuda del caos y mediante una danza inició la creación del mundo adentrándose en el viento procedente del norte, conocido como Bóreas. Ese mismo viento producía en las yeguas su descendencia sin la ayuda de semental alguno. (R. Graves). La idea de la concepción sin la intervención del hombre se repite en muchos relatos míticos y, posteriormente, da lugar a la idea del nacimiento virginal del dios o el héroe.

Uno de los mitos más conocidos que



refleja la segunda etapa, la de la concepción de todos los seres mediante la fecundación de una diosa por un dios, es el que se refiere a la unión de Urano, el cielo, con Gea, la tierra. De esta pareja primordial de divinidades descienden los demás dioses y diosas, incluyendo los que ocuparían el Olimpo.

La Asamblea Olímpica tuvo un momento en el que existía paridad entre lo femenino y lo masculino; estaba compuesta por seis dioses y seis diosas. Zeus y Hera la presidían. El equilibrio se rompió en favor del poder masculino con la llegada de Dionisio, el inventor del vino. La incorporación de Dionisio al Consejo divino, sucedió gracias a la destitución de una de las diosas más antiguas: Hestia, la diosa del Hogar, a la que los mortales le rendían tributo manteniendo siempre encendida la hoguera ubicada en el centro de la tribu o comunidad. La pérdida del asiento de Hestia hizo que la Asamblea Olímpica quedara conformada por siete dioses y cinco diosas. De un lado: Zeus, Poseidón, Apolo, Hefesto, Ares, Hermes y el advenedizo, Dionisio. Del otro: Hera, Atenea, Afrodita, Deméter y Artemisa (R. Graves).

El mito babilónico de la batalla librada por Marduk contra Tiamat representa la tercera etapa, la derrota definitiva de lo femenino en la cosmogonía mitológica. Marduk forma el universo, el cielo y la tierra, con los miembros arrancados con violencia de la diosa vencida.

Hay quienes ven en el juicio de Orestes, el hijo de Agamenón y Clitemnestra, un momento simbólico del triunfo del patriarcado sobre el matriarcado. Orestes mata a su madre para vengar

te por los escritores clásicos Esquilo, Sófocles y Eurípides. Cada uno agrega su personal perspectiva al mito. El fallo absolutario en favor del asesino de una mujer y madre es interpretado como símbolo de la desvalorización definitiva de lo femenino.

Finalmente, los relatos asociados con el triunfo definitivo del patriarcado también aparecen, por ejemplo, en la mitología hebrea. Un dios, Yahvé, es el creador único del universo, sin la ayuda del principio femenino. El mito del dios único, creador de todas las cosas, afirma Campbell, tiene un fuerte sustento mítico patriarcal. Los relatos del dios patriarcal han tenido gran influencia en la cultura occidental y han llegado hasta la modernidad a través de las principales religiones.

La lucha de las mujeres por lograr la igualdad ha sido larga. En México fue hasta el año de 1953 que lograron el reconocimiento legal de participar en la política: votar y ser votadas, lo que ocurrió por primera vez en las elecciones federales de 1955. Ya en 1916, Hermila Galindo había enviado al Congreso Constituyente de Querétaro una iniciativa para el reconocimiento del voto femenino, la cual fue ignorada por los congresistas, que eran, en su mayoría, militares y políticos provenientes de la lucha armada.

Setenta años después de haber obtenido el derecho legal para votar y ser votadas, en este año, cada una de las principales coaliciones electorales fue encabezada por una mujer y el país será gobernado por una de ellas.

Se cree que los gobiernos presididos por mujeres son más asertivos, más sensibles y, por ello, más eficaces en la atención y solución de ciertos asuntos sociales. Así fue, por ejemplo, durante la pandemia. Los gobiernos dirigidos por la científica Angela Merkel, en Alemania; Jacinda Arden, en Nueva Zelanda; Tsai Ingwen, en Taiwan; Mette Frederiksen, en Dinamarca; Katrín Jakobsdóttir, en Islandia; Sanna Marin, de Finlandia; Erna Solberg, de Noruega, fueron los que rindieron mejores cuentas en el combate del Covid-19 y los que establecieron las mejores políticas para proteger a su población. Son demasiados casos para que sea una simple coincidencia.

Sin embargo, el buen gobierno parece estar más allá de la exclusiva explicación del género; también han existido gobiernos encabezados por mujeres que se han caracterizado por su mano dura, por su cercanía al militarismo, por la violencia contra las minorías y por su férreo autoritarismo: por ejemplo, Indira Gandhi y Margaret Thatcher, por solo mencionar a dos de ellas.

Se cree que los gobiernos presididos por mujeres son más asertivos, más sensibles y, por ello, más eficaces en la atención y solución de ciertos asuntos sociales.

el asesinato de su padre, cometido por Clitemnestra y su amante, Egisto. Después de huir enloquecido por todo el territorio griego, perseguido por las Erinias, que son las terribles figuras femeninas encargadas de vengar los crímenes cometidos entre familiares, Orestes finalmente es llevado ante el tribunal ateniense, el Areópago.

En el juicio, presidido por Atenea, Orestes alega que el crimen contra su madre fue aconsejado por Apolo, por lo que él es, en última instancia, el responsable. Las Erinias, por su parte, claman justicia y castigo para el asesino material. La votación final queda dividida entre los jueces, por lo que Atenea emite su voto de calidad en favor del acusado.

Esta tragedia es contada ampliamente



FOTO:Cuartoscuro

Las rentas irán de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos.

GCDMX pondrá en renta vivienda asequible para jóvenes universitarios

El primer proyecto contempla la construcción de 150 departamentos en la colonia Doctores

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino informó que jóvenes entre 18 y 29 años de edad, que se desempeñan en actividades laborales o académicas dentro de la Ciudad de México, podrán rentar departamentos desde 2 mil 500 pesos en la CDMX, lo anterior forma parte del programa piloto “Vivienda Social en Renta para Jóvenes de la Ciudad de México 2024”.

Como parte de los requisitos, los jóvenes deberán contar con ingresos no mayores a dos salarios mínimos, un ingreso entre 7 mil a 14 mil pesos mensuales, y no deben ser propietarios de vivienda en la propia Ciudad de México.

Se informó que el primer proyecto se desarrollará en la Colonia Doctores, una de las zonas más céntricas de la capi-

tal con suficiencia de servicios públicos y conectada con todos los sistemas del transporte; contará con una inversión de 147 millones de pesos para la edificación de 150 viviendas. Las rentas estarán por debajo de los costos del mercado, irán de los 2 mil 500 a los 5 mil pesos y contarán con 45, 50 o 60 metros cuadrados de construcción.

LAS RENTAS SERÁN ROTATIVAS

El jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que con la finalidad de beneficiar a los jóvenes, las rentas serán muy económicas y rotativas, es decir, quienes renten ahí podrán estar sólo cinco años, con una extensión máxima de dos años adicionales.

“Es decir, más o menos el tiempo que dura la realización de una carrera universitaria y algunos otros elementos administrativos, servicio social, titulación, etcétera. Al culminar ya su periodo, vendrían otros jóvenes y así sucesivamente”, comentó Batres.

El secretario de Desarrollo Urbano, Inti Muñoz, aseguró que los jóvenes que concluyen sus estudios se han visto afecta-

dos por la carencia de una oferta accesible de vivienda, ya sea en venta o renta y destacó que este programa podría extenderse a lo largo de los años y convertirse en un modelo replicable de política pública en materia de vivienda social.

Otra de las características que definen al programa piloto de Vivienda Social en Renta es que se desarrollará en inmuebles que son propiedad de la Ciudad de México, en suelo público. Muñoz explicó que no sólo se trata de edificios con departamentos en renta, sino que serán espacios comunitarios para vivir con dignidad, donde haya actividades culturales, espacio público, lugares de encuentro.

Se integrará un padrón de beneficiarios en el que se de prioridad a quienes manifiesten primero su interés y cumplan con los requisitos, “será un mecanismo cuidadoso, transparente y, por supuesto, debe ser equitativo”, dijo Muñoz.

Desarrollo Económico impulsa a tiendas de abarrotes con capacitación a tenderos

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) ha puesto en marcha la cuarta generación del programa “Haz Crecer tu Tienda”, con el objetivo de impulsar la competitividad y fortalecimiento de las tiendas de abarrotes en el país. Este programa busca capacitar a 500 tenderos de manera presencial en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El titular de Sedeco, Fadla Akabani, destacó la relevancia de estos negocios en la economía nacional. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existen 1.2 millones de tiendas de abarrotes en México, las cuales contribuyen con el 1% del Producto Interno Bru-

to (PIB). En la Ciudad de México, hay 84 mil unidades económicas de este tipo que generan 68 mil millones de pesos anuales y proporcionan empleo a 200 mil personas.

Akabani también resaltó el programa “Reactiva la Economía, compra en tu Tienda de la Esquina”, que ha capacitado de forma híbrida a 2,384 negocios, beneficiando a 7 mil 152 personas. Esta iniciativa cubre temas como financiamiento y pagos digitales, y se desarrolla en 10 sedes del IPN.

Otro aspecto importante de esta capacitación es promover la formalización de trámites locales y la incorporación al Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) ante Hacienda. (Gerardo Mayoral)

Recibe UAEMéx Reconocimiento de Personas Egresadas de Licenciatura o Posgrado de UAM 2023

Por su contribución al bienestar de la sociedad mediante el desarrollo de investigación en materia ambiental, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, recibió el Reconocimiento de Trayectorias de Personas Egresadas de Licenciatura o Posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) 2023.

Durante la ceremonia el rector general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, afirmó que cada uno de las y los egresados lleva consigo conocimientos y principios adquiridos dentro de esta casa de estudios para contribuir al bienestar social en diversas áreas que abarcan desde la ciencia y tecnología hasta las artes y las humanidades. (Redacción)



Carlos Eduardo Barrera Díaz, rector de la UAEMéx, recibió el reconocimiento.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Trump acusa falsamente al plan de Biden de legalizar a “millones de ilegales”

Infla la cifra del plan de legalizar a 500 mil migrantes casados con estadounidenses y obvia que Reagan legalizó a 3 millones

Crisis migratoria

Fran Ruiz

Con información de agencias

El expresidente de Estados Unidos Donald Trump, candidato republicano a las elecciones de noviembre, recurrió una vez más a las mentiras para atacar a su adversario en las urnas, Joe Biden, al que acusó de “amnistiar a millones de ilegales”, cuando lo que firmó este martes el presidente demócrata fue la legalización de 500 mil indocumentados que llevan al menos diez años casados con estadounidenses.

Biden “va a conceder formalmente una amnistía masiva a millones de extranjeros ilegales que llegaron a nuestro país”, arremetió el magnate estadounidense y precandidato electoral republicano durante un mitin celebrado en la ciudad de Racine, en el estado de Wisconsin.

Este programa supone “un ataque directo a la democracia estadounidense” y un ejemplo más de “cómo Biden y sus comunistas” están demoliendo el sistema constitucional y reemplazándolo por “un régimen corrupto y fascista”, aseguró Trump, obviando que fue un presidente republicano, Ronald Reagan, el que aprobó la mayor amnistía a indocumentados (tres millones).

El exmandatario (2017-2021) prometió “desechar” este plan de regularización en cuanto ponga un pie en la Casa Blanca, en caso de ser reelegido en los próximos comicios, y acusó a Biden de usar a los migrantes que entran en EU en situación irregular para sacar rédito electoral.

“Joe Biden quiere ser el presidente de los inmigrantes ilegales, pero yo seré el presidente de los estadounidenses respetuosos de la ley”, afirmó.

“APOYO ABRUMADOR DEL PUEBLO ESTADOUNIDENSE”

El decreto firmado este martes permitirá regularizar, a partir de este verano, los papeles de medio millón de migrantes irregulares casados con estadounidenses desde hace más de 10 años y de no haber sido deportados en el pasado. También podrán beneficiarse los hijos de estos matrimonios mixtos (que el gobierno calcula en 50 mil).



El presidente Joe Biden saluda al “soñador” Javier Quiroz con motivo del 12 aniversario del programa DACA y tras el anuncio de legalización de 550 mil migrantes.

“Los pasos que doy hoy cuentan con el apoyo abrumador del pueblo estadounidense”, declaró el presidente y candidato demócrata a un segundo mandato, entre los aplausos de los más de 200 invitados en un acto en la sala Este de la Casa Blanca para conmemorar el 12º aniversario del programa conocido como DACA, que protege de la deportación a unos 800 mil migrantes llegados de niños a este país.

En general, los extranjeros casados con estadounidenses tienen derecho a un permiso de residencia, la célebre green card. Pero si han entrado de manera irregular en el país, deben salir y esperar hasta una década o más para presentar su solicitud en un consulado estadounidense. Algo que, en la práctica, hacía que muchos en esa situación descartaran regularizarse.

Con las nuevas medidas, los interesados podrán solicitar una autorización

excepcional, conocida en inglés como “parole in place”, que les permitirá procesar sus papeles sin necesidad de salir de Estados Unidos. Si su petición es aceptada, estarán protegidos ante una deportación y recibirán un permiso de trabajo.

DRÁSTICO CONTRASTE CON TRUMP

Con este decreto, Biden lanza un guiño al electorado hispano desencantado con su gestión y busca mostrar un drástico contraste con su rival electoral, que ha prometido deportaciones masivas de migrantes en situación irregular si regresa a la Casa Blanca, y que ha descrito a los migrantes como “veneno para la sangre de este país”.

“Cuando (Trump) fue presidente — dijo Biden— separó a familias y niños en la frontera. Y ahora propone arrancar a esposos e hijos de sus familias, hogares y comunidades y colocarlos en

campos de detención. Son las cosas que dice; parece mentira que lo haya dicho, pero las dice de verdad en voz alta”.

Las medidas anunciadas este martes, continuaba, “muestran un camino mejor. No separan a las familias”, ha sostenido el presidente estadounidense, arropado por activistas y legisladores tras el atril desde el que hablaba. El cambio que introduce, aseguró, “es de sentido común”.

“Los pasos que doy hoy cuentan con el apoyo abrumador del pueblo estadounidense”, declaró el presidente

“Biden y sus comunistas están imponiendo un régimen fascista”: Trump

EFE

24 años después, Putin regresa a Corea del Norte... por armas

El presidente ruso, Vladímir Putin, llegó este martes (madrugada del miércoles en el extremo oriente asiático) a Corea del Norte, donde fue recibido por el líder de la monarquía absoluta comunista, Kim Jong-un, en su prime-

ra visita de Estado a este país desde el año 2000, cuando entonces gobernaba el "querido líder" Kim Jong-il, padre del actual líder y muerto un año después.

"Apreciamos mucho que la República Popular Democrática de

Corea (nombre oficial de Corea del Norte) apoye firmemente las operaciones militares especiales de Rusia", que es como Putin llama a la guerra que ordenó contra Ucrania.

Estados Unidos expresó el lunes su preocupación no tanto por la visita, como por la "profundización de las relaciones" entre Moscú y Pionyang.

Según Washington, Corea del Norte ha transferido en los últimos meses "docenas de misiles balísticos y más de 11,000 contenedores con millones de municiones" a Rusia. "Sabemos que están



Vladimir Putin recibe un caluroso abrazo del líder norcoreano Kim Jong-un, quien lo espera a pie de escalera en el aeropuerto de Pionyang.

utilizando munición de Corea del Norte para amenazar a Ucrania y matar a ucranios", señaló.

Para Occidente, la visita es una prueba más de la necesidad del presidente ruso de reforzar las alianzas ante la lista meneguante de amigos en el foro internacional, y asegurar una línea vital de suministros para la contienda. El portavoz del departamento de Estado estadounidense, Matthew Miller, afirmó el lunes en una comparecencia que un Putin "desesperado en los últimos meses" va a Pyongyang en busca de armas.

Israel supo que Hamás preparaba un ataque 18 días antes del 7-0 y no hizo nada

El servicio de inteligencia avisó cómo iba a ser el ataque en suelo israelí; Netanyahu guarda silencio

Fran Ruiz

Con información de agencias

Los servicios de Inteligencia de Israel conocían "con alto grado de precisión" y con casi tres semanas de antelación al 7 de octubre que Hamás y otras facciones palestinas preparaban un ataque terrorista en Israel, y así se lo hicieron saber al gobierno de Benjamín Netanyahu, que no hizo nada para evitarlo y ocasionó el asesinato de más de 1,200 israelíes y el secuestro de 250 personas, más de la mitad muerta tras su cautiverio en la Franja de Gaza.

Según informó este martes la emisora pública israelí Kann, el documento confidencial fue redactado por la División de Gaza del Ejército de Israel, con tal precisión que alertó de los planes para el secuestro de "entre 200 y 250 personas" durante el mismo, como efectivamente ocurrió.

DETECTARON PREPARATIVOS DE HAMÁS

El informe, distribuido el 19 de septiembre de 2023, se basa en los entrenamientos llevados a cabo por unidades de élite de



Israelíes exigen este martes en Tel Aviv la dimisión de Netanyahu.

Hamás que incluían prácticas sobre ataques contra posiciones militares y kibutz en territorio israelí, el secuestro de soldados y civiles e incluso instrucciones sobre las condiciones en las que deberían ser retenidos una vez que fueran trasladados por los asaltantes de vuelta a la Franja de Gaza.

El documento recoge que el brazo armado de Hamás, las Brigadas Ezzeldín al Qassam, llevaron a cabo estas maniobras simulando incluso ataques contra un puesto militar construido en el interior del enclave que simulaba los existentes en territorio israelí, incluidas actividades asignadas a cuatro

compañías de la formación.

De esta forma, los agentes de Inteligencia israelí que analizaron las maniobras indicaron que los siguientes pasos serían asaltar territorio israelí para hacerse con el control de estos puestos y secuestrar a "entre 200 y 250 personas".

Los encargados de recopilar

la información de Inteligencia destacaron que los milicianos recibieron órdenes para atacar las bases y las oficinas de control, las sinagogas y las sedes de los escuadrones, haciéndose con los documentos que estuvieran en las instalaciones para su entrega a la cúpula del brazo armado de Hamás.

El documento señala además que el escenario más extremo que se contemplaba era que decenas de milicianos irrumpieran a través de la valla de seguridad a través de tres puntos, muy por debajo de los cerca de 3,000 que se calcula que lograron penetrar en Israel a través de 30 zonas, incluido el uso de paracaidistas.

INVESTIGACIÓN PARALIZADA POR EL SUPREMO

La noticia de esta grave falla de las autoridades israelíes se conoce dos días después de que el Tribunal Supremo de Israel ordenase suspender temporalmente la investigación sobre el Ejército y el Shin Bet, la agencia de inteligencia interna, que permitieron la incursión de Hamás, al considerar que era "contraproducente" hacerlo mientras está en curso la guerra.

Por su parte, el Gobierno de Israel, que ha prometido en varias ocasiones que habrá una investigación sobre las fallas de seguridad que permitieron los ataques, no se ha pronunciado por ahora sobre estas informaciones.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, ha recalorado en varias ocasiones que las pesquisas deberían tener lugar tras el fin del conflicto.

Por su parte, el Ejército ha declinado pronunciarse sobre estas informaciones, si bien ha dicho que está investigando los ataques, tras anunciar la semana pasada que empezará a presentar en julio parte de las conclusiones de sus pesquisas en torno a las fallas de seguridad.

ONU: Talibanes cometen crímenes de lesa humanidad contra mujeres y niñas afganas

Relator de la ONU denuncia "apartheid de género" y considera una "responsabilidad colectiva" llevar a juicio a sus líderes

Fran Ruiz

Con información de agencias

El relator de la ONU sobre los derechos humanos en Afganistán, Richard Bennett, afirmó este martes que los talibanes pueden estar cometiendo crímenes de lesa humanidad contra las mujeres y niñas afganas, como el crimen de persecución por razones de género.

"En mis consultas con supervivientes de Afganistán, en particular mujeres, enfatizan que lo que describe sus experiencias puede denominarse un apartheid de género y reclaman que se reconozca esto como un crimen de lesa humanidad", recaló el experto en la presentación de un nuevo informe al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Sostuvo que hay una "responsabilidad colectiva" de la comunidad internacional en desmantelar ese sistema y que los responsables sean sancionados por la justicia.



Mujer afgana invisible bajo su pesada burka.

Bennett advirtió además que este sistema de opresión se está intensificando, con 52 edictos promulgados por las autoridades afganas de facto desde el pasado año, que no han hecho más que incrementar las restricciones impuestas a las mujeres.

ELIMINACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA
Entre las medidas más recientes, el régimen talibán anunció la semana pasada la rebaja al mínimo de los salarios de

las funcionarias estatales, a las que previamente ya se les había prohibido acudir a sus puestos de trabajo.

"La eliminación de las mujeres de la función pública afecta aún más a su capacidad de ser vistas y escuchadas y de participar en los procesos de toma de decisiones que afectan directamente a sus vidas", advirtió la alta comisionada adjunta de la ONU para los Derechos Humanos, Nada Al-Nashif, en la misma sesión del Consejo.

Los talibanes también han negado el acceso a la educación a más de tres millones de niñas, apartándolas inicialmente del nivel secundario y más recientemente cerrando el acceso de las jóvenes a las universidades.

DEPENDENCIA DE LOS VARONES
El informe de Bennett expone que esa privación del derecho de las mujeres al trabajo, sumada a las restricciones a la libertad de circulación, les

ha despojado de su autonomía económica y las ha llevado a depender de sus parientes varones.

Además de la persecución por motivos de género, el relator también destacó la doble discriminación y violencia a la que se enfrentan las mujeres que pertenecen a grupos marginales, como aquellas con discapacidad, pertenecientes al colectivo LGTBQ+ o a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, entre otras.

Tailandia, tercer país de Asia en aprobar el matrimonio homosexual

Tailandia se convirtió este martes en el primer país del Sudeste Asiático y el tercero del continente en legalizar el matrimonio igualitario, un hito tras años de lucha que fue celebrado con varios festejos y una marcha LGTBQ+ en la capital.

El Senado tailandés aprobó este lunes el proyecto de ley en una tercera y última lectura con una abrumadora mayoría (130 votos a favor, 4 en contra y 18 abstenciones), siguiendo la

senda marcada por el gran respaldo que obtuvo ya en marzo en el Congreso.

La legislación entraría finalmente en vigor 120 días después de su publicación en la Gaceta Real, lo que se espera suceda hacia finales de octubre o noviembre, cuando ya se podrían celebrar las primeras bodas.

TERCER PAÍS ASIÁTICO
Una vez entre en vigor, Tailandia

será el tercer país asiático donde las parejas homosexuales puedan contraer matrimonio, tras Taiwán y Nepal, y el primero en el Sudeste Asiático, una región donde los retrocesos de los derechos de este colectivo son palpables en países como Indonesia, Malasia o Brunéi.

La legalización del matrimonio homosexual en Tailandia, Nepal y Taiwán representa una ínfima parte de los derechos LGTBQ+ en Asia, donde la homosexualidad está castigada con la pena de muerte en países como Irán y Arabia Saudí o con la cárcel en la mayoría de los países asiáticos, incluidos los tres gigantes, China, India y Rusia, o se niegan a reconocerlo, pese a abrazar valores occidentales, como Japón.



Dos mujeres lesbianas celebran en Bangkok la histórica legalización del matrimonio homosexual.

Exhibirán 40 tesoros para celebrar el 30 aniversario del Cenart



El bombín, anteojos y bastón de Rodolfo Usigli.

Están resguardados en la Biblioteca de las Artes y son documentos que no existen en ningún lado: José Armando

Exposición

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

El bastón y los anteojos del dramaturgo Rodolfo Usigli, el programa de mano del estreno del *Huapango* de Pablo Moncayo en el Palacio de Bellas Artes y un documento con la firma del compositor austrohúngaro Franz Liszt, son parte de las más de 40 joyas que resguarda la Biblioteca de las Artes y que se exhibirán para festejar las tres décadas de vida del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

La exposición “30 años. Nuestros acer-

vos: Biblioteca de las Artes” se inaugurará este jueves 20 de junio y permanecerá abierta al público hasta el 4 de agosto en el vestíbulo de la biblioteca, ubicada en Av. Río Churubusco 79, Country Club Churubusco, Coyoacán, CDMX.

“Tenemos 800 mil volúmenes en total y para seleccionar 40 documentos fue un trabajo difícil, además no tenemos un espacio muy grande para hacer la exposición, entonces el criterio principal fue buscar documentos que no existieran en ningún otro lado, documentos únicos y, en algunos casos, históricos”, indicó José Armando de Jesús González Rangel, director de la Biblioteca de las Artes.

Ejemplo de esas joyas son el bombín, los lentes y el bastón de Rodolfo Usigli, marionetas, el vestuario del arcángel en la coreografía *Tonantzintla* y el programa de mano de *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón, a cargo de la compañía de María Teresa Montoya, obra con la que se inauguró el Palacio de Bellas Artes, en 1934.

“Resguardamos la primera edición

Tenemos el vestuario del arcángel en la coreografía *Tonantzintla* y el programa de mano de *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón

de *El gesticulador*, de Usigli, pero no la exhibiremos porque mostraremos otra edición posterior donde viene la firma autógrafa del maestro, también exhibiremos algunos documentos del maestro Manuel Enríquez”, destacó González.

Otras piezas que conforman la muestra son los números de la revista *Hoy* (1937-1950), tomos de *Revista de Revistas*, el programa de mano del estreno del *Huapango* de Pablo Moncayo y el libro más antiguo que resguarda la Biblioteca de las Artes: *Vocabulario en Lengua Castellana y Cora*, de Joseph de Ortega, publicado en 1732.

“La biblioteca tiene muchos formatos en diferentes soportes, fotografías,

música grabada, marionetas, bocetos de partituras, vestuario, una escultura de Cuevas, en fin, mucha información que se puede consultar”, dijo el director.

González añadió que varios acervos que resguardan pertenecen a los centros de documentación que conforman el Cenart, los cuales son documentación en música, danza, artes plásticas y teatro.

“Esos materiales se depositaron en la biblioteca bajo una figura de comodato. La mayoría están en las bóvedas con condiciones especiales de iluminación, temperatura y humedad. Los centros de documentación durante 30 años nos han dejado algunos de los acervos, pero la Biblioteca de las Artes ha desarrollado otros, tenemos colecciones propias de artistas y sucede que a veces los deudos de artistas nos ven como el lugar ideal para resguardar bibliotecas personales”, destacó.

El funcionario señaló que resguardan 52 fondos de artista. “Por ejemplo, tuvimos a inicio de año una exposición de Antonio López Mancera (escenógrafo) donde presentamos maquetas de escenario y de vestuario, así como obras que presentó ante el Registro Público de Derechos de Autor con su sello. Otro caso es la colección de programas de mano de fines del siglo XIX”.

¿Cuáles archivos han recibido en los últimos años?

Estamos por recibir una colección de Alan Stack (1928-2018), bailarín que incluso colaboró en la Biblioteca de las Artes, y documentos de la bailarina Josefina Lavalle (1924-2009).

Sobre el presupuesto de la biblioteca, González comentó que reciben aproximadamente 2 millones de pesos al año, dinero que reparten para cubrir todas las necesidades del espacio. También señaló que, anualmente, reciben más de 50 mil consultas, además de que atienden consultas internacionales.

¿Alguna de las obras de la exposición requirió restauración?

Con los sismos de 2017 se afectó la biblioteca, y la escultura de Cuevas se cayó, pero no hubo mayor daño, la sugerencia fue que cambiáramos la base para un mejor soporte y así se hizo.

El director de la biblioteca adelantó que después de esta muestra, se realizará una exhibición con otra de Manuel M. Ponce.

“Será muy grande en cuanto a las actividades, habrá muchos conciertos en el Cenart, en la Biblioteca Vasconcelos, en la Biblioteca Lerdo de tejada, en la UNAM y, al parecer, en el Palacio de Bellas Artes. Tendremos conversatorios y la exhibición de sus cartas cuando fue a estudiar a Europa y que le enviaba a hermano”, dijo.

Finalmente recordó que la Biblioteca de las Artes fue proyectada en una superficie de 3 mil 37 metros cuadrados por el arquitecto mexicano Ricardo Legorreta y cuenta con diversas áreas de servicio: salas de lectura, fonoteca, videoteca, fondos especiales, salón de usos múltiples y espacio para exposiciones ●

Juan Pablo Vivanco Viniegra

“La fotografía es la preservación de un recuerdo del cual eres el único testigo”

El artista visual inaugura el 22 de junio una exposición con dos colecciones de fotografías en la Galería Bomboti. “Tengo la idea de que el arte es conceptual, tiene muchas cosas que decir, pero también es entretenimiento”.

Entrevista

Adrián Figueroa Nolasco
@Adrianfns

El periplo de Juan Pablo Vivanco Viniegra por la creación está lleno de sueños y emociones, veredas que le permiten plasmar sus ideas y obsesiones mediante la fotografía, en el video o documentales “porque el arte es un lenguaje que te permite expresar lo sientes, tus cuestionamientos, pero también esperanza y entretenimiento”.

Y de sus caminos en el arte lo que más le apasiona es la fotografía, de la cual dice que “es la preservación de un recuerdo del cual eres el único testigo y debes guardarlo para otros”.

Con sus fotos, ahora Juan Pablo abrirá la exposición “Surrealismo minimalista” en la Galería Bomboti, a partir del 22 de junio con dos colecciones: una basada en las 12 piezas del ajedrez; y la otra son 5 piezas, más figurativa pero que juega con una idea onírica y estética minimalista.

Son algunos de los meridianos que transitamos con Juan Pablo en una entrevista en su estudio de la colonia Guadalupe Inn. Ahí están sus fotografías, sus maniqués o la sala de cine donde trabaja y es el centro de su creación estética. En esa intimidad, la pregunta para abrir es acerca de su intimida artística.

¿Juan Pablo, cómo decides ser artista?
Mi acercamiento con el arte se dio desde que estaba en la primaria. Era el alumno que nunca ponía atención, que no

sabía que pasaba y cuando le preguntaban, estaba perdido en las estrellas, fantaseando.

Y la única razón por la que abría los libros escolares, era para ver, como muchos, ilustraciones, fotografías, pinturas y cada vez que me gustaba alguna me quedaba toda la clase observándola, imaginando qué era, que había pasado, cuál era su historia. Eso me mandaba a mundos gigantescos.

Por esto y al crecer pensé que mi problema era ser mal alumno, pero después me di cuenta que mi habilidad era imaginar todo el tiempo. Paralelamente me corríeron de varias escuelas y, finalmente cuando tuve que salir de la última prepa, me rendí y dije: esto no es para mí. Estaba medio perdido, no sabía qué hacer con mi vida, y entré a trabajar en una revista.

En esa labor, lo primero que me dijeron mis jefes fue: “Ten una cámara y no te vamos a decir nada, tu debes saber qué es el ISO, el diafragma, la velocidad...”, es decir, me impulsaban a valerme por mi mismo, pero me ponían reglas para filmar y yo quería ir por otro lado.

Así, aunque grabáramos una boda, siempre buscaba otros ángulos: es decir, si en lugar de ver al entrevistado de este lo veo del otro. Lo que pasó fue que renuncié y decidí entrar a la Escuela Superior de Cine, a la cual entré con la ilusión de ser director de películas y porque del arte me gusta esa capacidad de manejar lo que la gente siente con responsabilidad. Porque tengo la idea de que el arte es conceptual, tiene muchas cosas que decir, pero también es entretenimiento y debemos hacer que la gente disfrute lo que hacemos y no sólo vea cuestionamientos.

“
Al crecer pensé que mi problema era ser mal alumno, pero después me di cuenta que mi habilidad era imaginar todo el tiempo”



él hacía los guiones de mis cortometrajes, pero en 2015 un infarto fulminante le quitó la vida. Fue mi mejor amigo, compañía y mi mundo. Juntos fundamos esta casa productora Mictlán Pictures y cuando él se va, tengo una ruptura emocional drástica y una crisis que me duró un par de años.

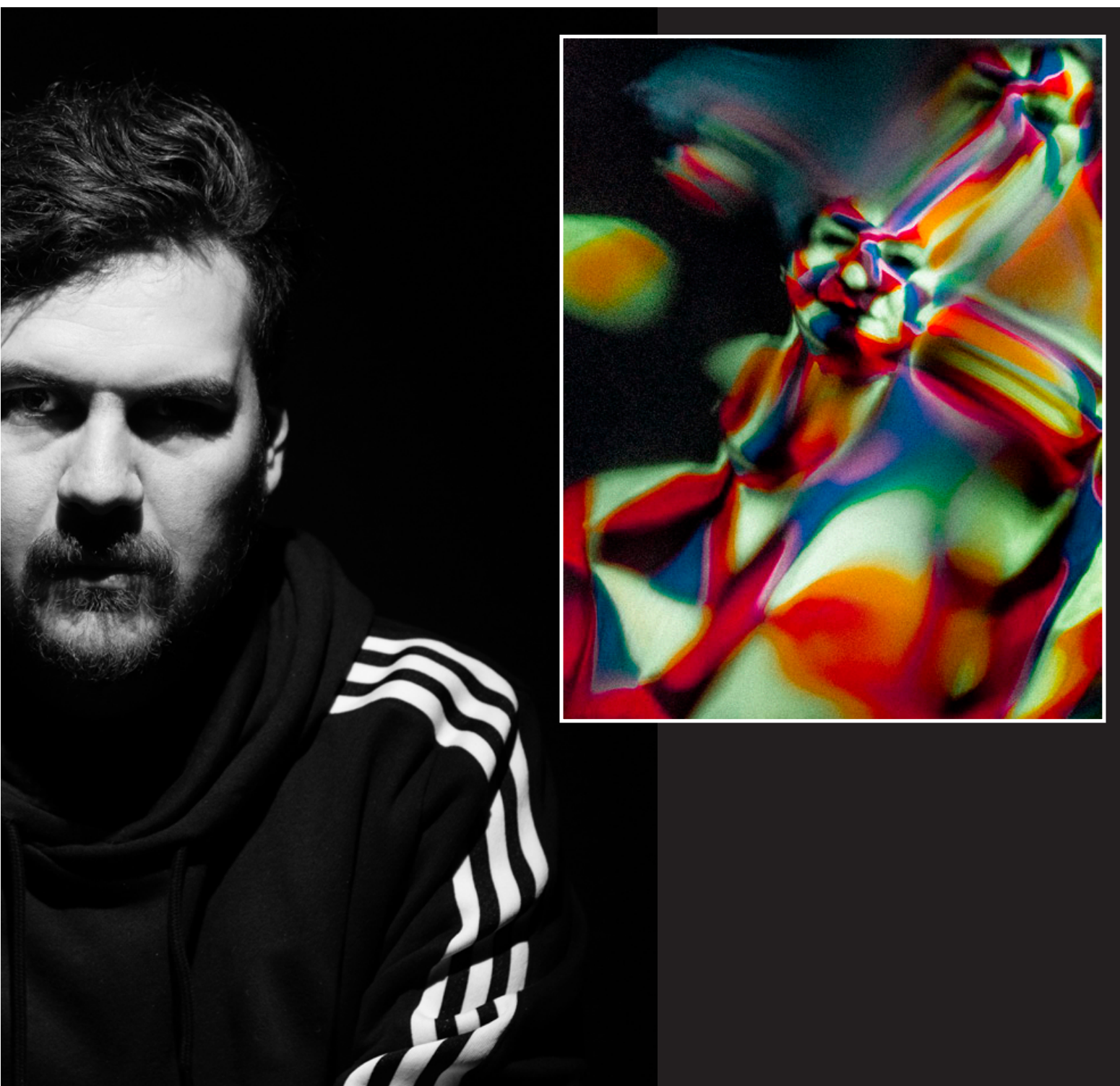
Siempre me guio a través de mis sueños y cuando Mario falleció dejé de soñar, estaba deprimido. Pero un 1 de mayo, día del cumpleaños de Mario, soñé con él y me dijo: “No pierdas tu tiempo. Nos vemos chamaco”. Desperté llorando y los años subsiguientes tuve sueños con un circo, como la primera vez con Mario y son 9 años continuos que tengo estos sueños.

Tras esto, pensé que era sólo un proceso personal entre mi hermano y yo, pero hace 3 años estábamos haciendo un disco de un amigo y él me pide que haga la fotografía de la portada. Al hacerle el retrato frente a un vidrio que le pongo, ahí me di cuenta que había antes visto ese

Porque una de las cosas que creo, es que también debemos darle esperanza a la gente, mostrar otros mundos, otras formas de pensar y puedan imaginar otras realidades mejores.

Sin embargo, regresando al cine, pasó algo que decidió mi rumbo: me enfocaba más a la fotografía y pensé: para que me hago wey, mejor me dedico a lo que realmente me apasiona que es la fotografía. Hoy aún dirijo videos musicales, cortos, pero lo principal es la foto artística.

Pero otro de los incidentes que marcaron mi proyecto como artista fue el fallecimiento de mi hermano mayor. Se llamaba Mario, tenía 9 años más que yo. Era escritor y trabajábamos juntos:



Juan Pablo Vivanco Viniegra señala que los sueños son vitales en su creación.

La pieza "El hombre de caramelo".

¿Y qué te hace sentir el arte?

Siento muchas cosas: fascinación y mucha aspiración, porque deseo ver más obras hechas, mis sueños plasmados en una fotografía, escultura o película y, al mismo tiempo siento mucho conflicto y coraje, agradezco mucho ser artista, pero tengo una frustración por no poder haber sido empresario, futbolista u otra cosa, porque creo que estaba destinado al arte, aunque no lo sabía de niño y ahora no puedo pensar en otra cosa ni hablar de otro tema que no se arte. Es una obsesión que disfruto mucho y odio un poco.

¿Lo que me dices es que quieres otra cosa, qué respuesta buscas?

Lo que buscamos todos: cuál es el sentido de la vida. Cuál es sentido de una nacionalidad, de esta conversación... es el cuestionamiento y curiosidad que no me deja y tal vez quisiera transitar un poco más calmado, menos histérico.

¿Es porque no te gusta la realidad actual del mundo?

Estoy muy inconforme con esta realidad y hablamos de temas sociales, políticos, raciales, económicos... creo que el camino que hemos llevado los seres humanos ha sido un error tras otro, con aciertos muy agradables, pero creo que la evolución no demostró que estamos equivocados.

¿Y con todo esto, para Juan Pablo que es la fotografía?

Es la preservación de un recuerdo. Puedes pensar que un paisaje vale la pena preservar, pero lo que vale son esas dos gaviotas que pasan, un momento irrepetible, eso es la magia de la fotografía, que conservas un momento el cual sólo pudiste haber sido testigo tú, para guardarlo, y permites que siga existiendo para otros.

La conversación da un giro y se le pregunta a Juan Pablo sobre esos gustos que define su figura. De música qué gusta:

Soy roquero. Me gustan, por influencia de mi hermano, Guns N' Roses, Pink Floyd, el jazz, rock psicodélico, el flamenco y la música de cámara.

Y en literatura.

Soy más antiguo y oscurón. Me encanta la gótica y en la productora tenemos un podcast que se llama El Cuervo, son narraciones de cuentos de Poe, Lovecraft...

En comida.

La mexicana, una de las mejores gastronomías de todo el mundo, la de mi madre es espectacular y la italiana.

Y de jugar o deportes.

Soccer, americano, un poco de basquetbol. Soy aficionado a los Raiders y al América •

personaje: era "El hombre de caramelo" de mis sueños de hace 8 años. Y ahí fue como algo que se me reveló y supe de que había algo que vivía y sería único o no, era la libertad del arte, de expresarte.

Entonces decidí ya no guardar esos sueños y compartirlos. Entonces le tomé la fotografía a mi amigo y la publiqué como "El hombre de caramelo", junto con una serie de personajes que me acordé como "El payaso triste", "El malabarista", entre otros, y desde ese momento me llamaron para galerías internacionales para exponer, publicar libros..., pero el mejor momento que me regaló trabajar en este proyecto fue que la dueña de una galería de Nueva York eligió una fotografía y me escribió diciéndome que acababa de perder a su hermana y estaba deprimida. Me contó que cuando leyó mi historia con mi hermano la hizo sentir que sí hay esperanza, que sí hay una razón de ser de las cosas y eso me ayudó a levantarme. Esta es la base del arte: poder comunicar con otra persona con tu

obra y saber que no estamos solos.

¿Cómo se llama este proyecto?

El Circo, y ahora ya tiene 120 fotografías. La idea es hacer un libro y estará dedicado a mi hermano.

¿En tu casa cómo era el acercamiento al arte?

Mi papá trabajaba todo el día, un excelente padre, pero mi madre era la que nos cuidaba y de ella lo que heredé del arte es que es muy buena con las manos. Hace maquillajes, botargas, vestuarios, decoró un campo de golf y eso me marcó.

¿Y ahora que eres creador, que significa para ti el arte?

Lo más básico es que es un medio de comunicación con todo lo que implica en sus diferentes disciplinas: la música, la fotografía, la escultura, el teatro, la literatura..., pero sobre todo es un lenguaje y en el caso de la fotografía, el que todos entienden.

Una de las cosas que creo, es que también debemos darle esperanza a la gente, mostrar otros mundos, otras formas de pensar y puedan imaginar otras realidades mejores



Sociedad

Atienden a sectores vulnerables

HUASTECA HIDALGUENSE

► El objetivo de los programas de la Secretaría del Bienestar es fortalecer el ingreso de las familias más necesitadas de los municipios más pobres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este martes comenzaron los operativos de entrega de tarjetas de Bienestar y Desarrollo y de Bienestar para Madres Solteras en la Huasteca Hidalguense, donde el primer día se otorgaron alrededor de 2 mil plásticos bancarios.

En su último evento como representante de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebis), Neyda Naranjo Baltazar, encabezó el operativo que comenzó a las 6 de la mañana y duró alrededor de 10 horas.

La servidora pública comentó que el objetivo de estos programas es fortalecer el ingreso de las fa-

milias más necesitadas de los municipios más pobres, sin descartar a ninguna región del estado, puesto que en los 84 municipios de Hidalgo se brindan estos apoyos.

"La instrucción del gobernador, Julio Menchaca, es llevar bienestar a los sectores vulnerables, llevar ese impulso económico que transforme de manera positiva la historia de vida de esos hogares, porque hoy se gobierna diferente, para el pueblo y por el pueblo", subrayó Naranjo Baltazar.

Este martes se atendió a los municipios de Atlapexco, Calnali, Huazalingo y Xochiatipan; mientras que el miércoles 19 de junio estas entregas se realiza-



ACTIVIDADES. Se atendió a los municipios de Atlapexco, Calnali, Huazalingo y Xochiatipan.

rán en Huejutla, Jaltocán, San Felipe, Huautla y Lolotla.

Para el jueves y viernes se atenderá a personas beneficiarias de la Sierra Alta, en el municipio de Zacualtipán. El 20 de junio se citó a quienes provienen de Atotonilco el Grande, Eloxochitlán, Metzquitlán y San Agustín Metzquitlán; en tanto que el 21 de junio acudirán aquellas originarias de Tianguistengo, Tlahuelilpan y Zacualtipán.

Hasta el momento se han visitado 25 municipios, y para el fin de semana se llegará a 37. Se prevé que para el término del mes los 84 municipios del estado tengan sus plásticos.

ESPECIAL



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE



GRANDES OBRAS QUE CONECTAN

REHABILITAMOS LOS 4 CARRILES DE LA AUTOPISTA TURÍSTICA DE LA MONTAÑA

MEJORAMOS UNA VIALIDAD QUE ESTABA MUY DAÑADA

FAVORECIMOS LA CONECTIVIDAD

ACORTAMOS TIEMPOS DE TRASLADOS

FOMENTAMOS EL TURISMO HACIA LOS PUEBLOS MÁGICOS

¡Con grandes obras transformamos Hidalgo!



**CIRCULA SEGURO
REFRENDO VEHICULAR
2024**



HACIENDA
SECRETARÍA DE FINANZAS

VERIFICA Y PAGA TU #Refrendo 20 Vehicular 24

del 2 de enero al 1 de julio

¿Tienes alguna duda?
CONTÁCTANOS AL



800 737 7383



Lunes a Viernes



**Horario:
9:00 a 16:30 h**



* Lineamientos de operación 2024.